



RENDICIÓN DE CUENTAS JUNTA DIRECTIVA



INFORME
SEMESTRAL
ENERO-JUNIO

2026



Tabla de Contenidos

Mensaje de la Presidencia.....	5
Informe de Proveduría	6
Resultados concretos obtenidos	6
Estadísticas e indicadores de gestión.....	6
Procedimientos tramitados.....	6
Áreas de contratación atendidas:.....	6
Actividades realizadas	7
Logros relevantes para la institución.....	7
Gestión ambiental.....	8
Mejoras implementadas	8
Proyectos especiales y apoyo institucional.....	8
Transformación y modernización	8
Retos superados e hitos importantes	8
Conclusión	8
Informe de Fiscalía	10
Cifras clave del semestre	11
Hallazgos principales.....	11
Valor institucional	11
Atenciones.....	11
Notificaciones	11
Informes aprobados por Junta Directiva	12
Comparecencias.....	12
Denuncias por competencia desleal y ejercicio ilegal de la profesión.....	13
Investigación, seguimiento y resultados	13
Enfoque preventivo	13
Proyectos en desarrollo	13
Banco de jurisprudencia con apoyo de CIJUL.....	13
Oficina de mediación	13
Infraestructura.....	14
Espacios para asistentes.....	14
Equipo de cómputo.....	14
Cubículos nuevos.....	14
Informe Departamento de Cobro	15
Evolución Histórica del Semestre (Enero - Junio 2026).....	15
Informe Financiero	16
Gestión de recaudación.....	16
Mitigación del riesgo.....	16
Principales proyectos, programas e iniciativas:	17
Actividades realizadas	18
Informe de Tecnologías de la Información.....	19
Proyectos o labores más importantes realizadas desde Noviembre 2025 a la fecha:	19
Informe semestral de departamento de servicios generales	22
Planificación de futuras obras (II Semestre)	24
Avances en gestión institucional y salud ocupacional.....	24
Informe de Sedes Regionales	26
Panorama General de las 12 Sedes Regionales	26
Alcance y participación	27
Tipos de actividades realizadas	27
Sede destacada: Pérez Zeledón	27
Sedes nuevas o en etapa inicial.....	28
Procesos de Fortalecimiento Institucional	28
Conclusiones	28
Informe de Dirección Académica	29
Enero — Apertura con visión de país	30
Febrero — Diversidad temática y alto impacto	30
Marzo — El mes de mayor actividad	30

Abril — Reflexión ética y especialización	30
Mayo — Amplitud temática y formación deontológica	30
Junio — Cierre con proyección cultural y técnica.....	31
Examen de Excelencia Académica 2026.....	32
Cantidad de postulantes por recinto de aplicación	33
Resultados por universidad.....	33
Informe del Fondo de Pensiones	34
Antecedentes	34
Proceso judicial	34
Situación recibida por la actual Junta Directiva	34
Acciones realizadas durante 2026.....	35
Sobre el financiamiento del fondo	35
Estado actual.....	35
Sobre la cuota de colegiatura	35
Informe de Comunicación y Mercadeo	37
Reorganización estratégica del Departamento	37
Verificación de Redes Sociales Institucionales.....	37
Implementación del nuevo formulario de solicitudes.....	38
Ordenamiento de los boletines institucionales.....	38
Fortalecimiento de la producción audiovisual	39
Refrescamiento visual e identidad de marca	40
Resultados generales	40
Recopilación audiovisual.....	43
Video - Expectativa Ceremonia 25 y 50 años	44
Video – Incorporación Mayo 2026	45
Video – Avances Cowork.....	45
Video – Informativo Semanal	45
Comunicación estratégica para proyectos especiales	46
Gestión estratégica de alianzas comerciales	47
Plan de medios y fortalecimiento de relaciones externas.....	48
Participación de alianzas en actividades institucionales.....	49
Comunicación más planificada.....	49
Principales avances de la nueva gestión	49
Conclusiones	50
Informe de Deportes	52
Programa Continuo de Talleres Técnico-Formativos	52
Proyecto de Convivencia Institucional a través del Deporte	52
Internacionalización y Competencia de Alto Rendimiento.....	52
Resultados concretos obtenidos	52
Estadísticas relevantes, indicadores, cantidades o métricas de gestión	52
Actividades realizadas	53
Talleres y Capacitaciones:	53
Eventos y Festivales Deportivos:	53
Logros relevantes para la institución, el gremio o las personas colegiadas.....	53
Mejoras implementadas en procesos, servicios, infraestructura o atención.....	53
Convenios, alianzas o proyectos especiales desarrollados	54
Retos superados o hitos importantes alcanzados durante el período	54



Cuando asumimos la responsabilidad de dirigir el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, lo hicimos con la convicción de que nuestra institución podía avanzar hacia una nueva etapa: una etapa de mayor cercanía con las personas agremiadas, de decisiones oportunas y de resultados concretos.

Hoy, al presentar esta rendición de cuentas correspondiente a nuestros primeros seis meses de gestión, reafirmamos un principio que ha guiado cada una de nuestras acciones: la transparencia no consiste únicamente en informar lo que se hace, sino en demostrar, con hechos, que cada decisión responde al interés del gremio.

Este semestre ha estado marcado por el trabajo constante. Fortalecimos la institución desde adentro, impulsamos mejoras en nuestra infraestructura, ampliamos y acercamos los servicios a las regiones, consolidamos alianzas nacionales e internacionales, promovimos la formación continua y avanzamos en proyectos estratégicos que durante años permanecieron pendientes.

Cada uno de estos logros representa mucho más que una cifra o una obra concluida. Representa el compromiso de construir un Colegio más moderno, eficiente, transparente y cercano, capaz de responder a las necesidades actuales de quienes ejercen la profesión jurídica en Costa Rica.

También enfrentamos desafíos importantes. Lo hicimos con responsabilidad, respeto por la institucionalidad y la firme convicción de que los problemas complejos requieren soluciones técnicas, diálogo y una visión de largo plazo. Ese seguirá siendo nuestro norte.

Sabemos que aún queda mucho por hacer. Precisamente por eso, entendemos estos primeros seis meses no como un punto de llegada, sino como el inicio de una transformación institucional que continuará fortaleciéndose en beneficio de todas las personas agremiadas.

Agradezco profundamente a la Junta Directiva, al personal administrativo, a las comisiones, a las sedes regionales y a cada colaborador que ha hecho posible este trabajo. Pero, sobre todo, agradezco la confianza de cada una de las abogadas y abogados que depositan en esta institución la responsabilidad de representarles y servirles.

Seguiremos trabajando con el mismo compromiso, convencidos de que un Colegio más fuerte, moderno y cercano contribuye también a fortalecer el ejercicio profesional y el Estado de Derecho en nuestro país.

Miguel Antonio Arias Maduro

Presidente

Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica

INFORME DE PROVEEDURÍA

Durante el primer semestre del año 2026, el Departamento de Proveeduría desarrolló una intensa labor orientada a garantizar el abastecimiento oportuno de bienes y servicios, apoyar la ejecución de proyectos institucionales estratégicos, fortalecer la infraestructura institucional y dotar de recursos a las distintas dependencias y sedes regionales del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

Entre las principales iniciativas destacan:

- Equipamiento y puesta en operación de nuevas sedes regionales.
- Contrataciones para remodelaciones y mantenimiento de infraestructura.
- Fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional.
- Adquisición de activos, mobiliario y equipo especializado.
- Procesos de contratación para eventos institucionales y deportivos.
- Gestión de compras por excepción y contrataciones directas debidamente justificadas.
- Seguimiento y fiscalización de contratos institucionales vigentes.
- Tramitación de ampliaciones contractuales y órdenes de compra complementarias.
- Atención de requerimientos urgentes para garantizar la continuidad operativa institucional.

Resultados concretos obtenidos

Durante el período comprendido entre enero y junio de 2026 se logró:

- Tramitar más de 50 procedimientos de contratación.
- Emitir aproximadamente 75 oficios técnicos y administrativos relacionados con procesos de contratación, adjudicación, ampliaciones, finiquitos, informes técnicos y recomendaciones.
- Atender requerimientos de todas las direcciones institucionales.
- Gestionar la adquisición de bienes, servicios y obras necesarios para la operación institucional.
- Garantizar la continuidad de servicios críticos mediante contrataciones oportunas y compras por excepción debidamente fundamentadas.

Estadísticas e indicadores de gestión

Procedimientos tramitados

- 52 procedimientos de contratación gestionados durante el primer semestre 2026.

Áreas de contratación atendidas:

- Infraestructura y mantenimiento.
- Tecnología y telecomunicaciones.
- Equipamiento institucional.
- Servicios profesionales.
- Seguridad institucional.
- Deportes y recreación.

- Sedes regionales.
- Servicios administrativos.
- Gestión documental

Más de 75 oficios emitidos relacionados con:

- Informes administrativos.
- Adjudicaciones.
- Compras por excepción.
- Recomendaciones técnicas
- Declaratorias de procedimientos desiertos o infructuosos.
- Finiquitos contractuales.
- Ampliaciones contractuales.
- Contrataciones directas.
- Informes para Junta Directiva y Administración Superior.

Actividades realizadas

- Durante el período se ejecutaron actividades relacionadas con:
- Estudios de mercado.
- Elaboración de carteles.
- Invitación y atención de proveedores.
- Evaluación de ofertas.
- Recomendaciones de adjudicación.
- Seguimiento contractual.
- Fiscalización administrativa.
- Atención de auditorías y consultas institucionales.
- Coordinación con departamentos técnicos.
- Recepción y cierre de proyectos.

Logros relevantes para la institución

- Fortalecimiento de sedes regionales
- Se impulsó la dotación y equipamiento de nuevas sedes regionales mediante la adquisición de activos, mobiliario, equipo tecnológico y contratación de servicios necesarios para su adecuada operación.
- Mejoras en infraestructura
- Se desarrollaron múltiples procesos asociados a:
- Remodelaciones.
- Cerramientos.
- Reparaciones.
- Mantenimiento especializado.
- Aires acondicionados.
- Obras complementarias.
- Modernización tecnológica
- Se promovieron procesos relacionados con:
- Licenciamiento Microsoft 365.
- Redes y audiovisuales.
- Equipamiento tecnológico.

- Sistemas institucionales.
- Videovigilancia.

Gestión ambiental

Se promovieron iniciativas relacionadas con auditorías externas para Carbono Neutralidad y fortalecimiento de la gestión ambiental institucional.

Mejoras implementadas

- Estandarización de procesos de contratación.
- Fortalecimiento de los controles administrativos.
- Mayor trazabilidad documental.
- Optimización de los procesos de seguimiento contractual.
- Mejora en la coordinación con áreas usuarias y departamentos técnicos.
- Impulso a la planificación de compras institucionales.

Proyectos especiales y apoyo institucional

El Departamento de Proveduría brindó soporte estratégico a proyectos institucionales relacionados con:

- Apertura y fortalecimiento de sedes regionales.
- Eventos deportivos institucionales.
- Carrera institucional 2026.
- Modernización tecnológica.
- Mejoramiento de infraestructura.
- Seguridad institucional.
- Proyectos ambientales y de sostenibilidad.

Transformación y modernización

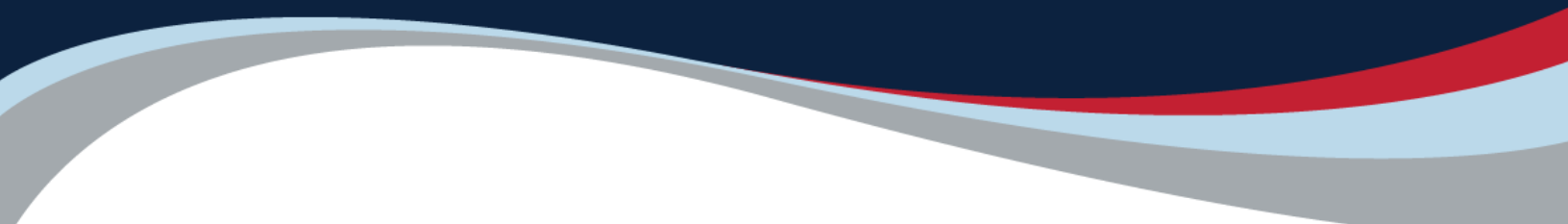
Durante el período se fortaleció el enfoque de planificación, control y trazabilidad de las contrataciones, promoviendo mejores prácticas de gestión pública, análisis técnico de ofertas y optimización de recursos institucionales.

Retos superados e hitos importantes

- Atención simultánea de más de cincuenta procedimientos de contratación.
- Apertura y equipamiento de nuevas sedes regionales.
- Gestión de proyectos de infraestructura en diferentes regiones del país.
- Atención de requerimientos urgentes para garantizar la continuidad operativa institucional.
- Coordinación permanente con Junta Directiva, Dirección Ejecutiva, Dirección Financiera, Tecnología, Servicios Generales, Sedes Regionales y demás dependencias institucionales.

Conclusión

Durante el primer semestre del año 2026, el Departamento de Proveduría consolidó su papel como una unidad estratégica de apoyo institucional, garantizando la ejecución eficiente de los



procesos de contratación, fortaleciendo la infraestructura institucional, impulsando la modernización tecnológica y contribuyendo directamente al crecimiento y fortalecimiento de los servicios brindados por el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

INFORME DE FISCALÍA

El presente informe rinde cuentas de la gestión desarrollada por la Fiscalía durante el primer semestre del período 2026. En él se expone, en lenguaje directo y con respaldo cuantitativo, la carga de trabajo atendida, los logros y avances alcanzados, así como las áreas de fortalecimiento institucional, con el propósito de proyectar ante la Junta Directiva y la comunidad de personas agremiadas una gestión transparente, técnica y orientada a resultados por parte de esta Autoridad Administrativa. Muestra de ello es la reducción sostenida del circulante: el ente disciplinario inició el semestre con un total de 2.022 causas en trámite y lo cierra con 1.567 expedientes activos, lo que representa una disminución de 455 causas —equivalente a un 22,5 % del circulante—, resultado del trabajo constante en la instrucción y resolución de los procedimientos disciplinarios.

Table 1. Evolución del circulante de Expedientes

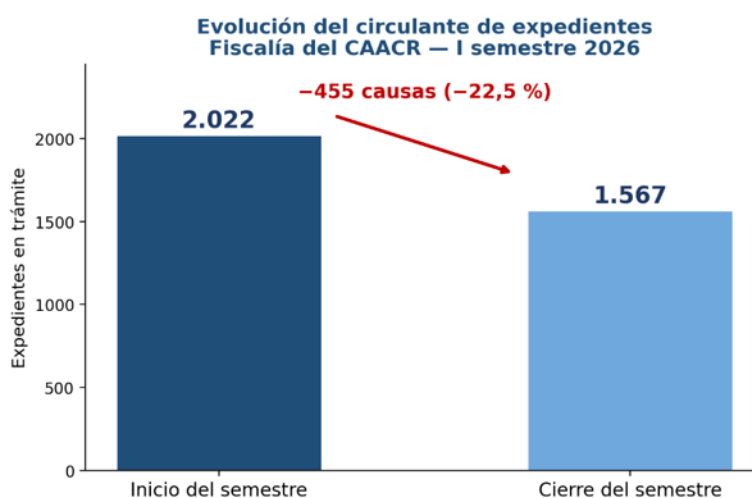
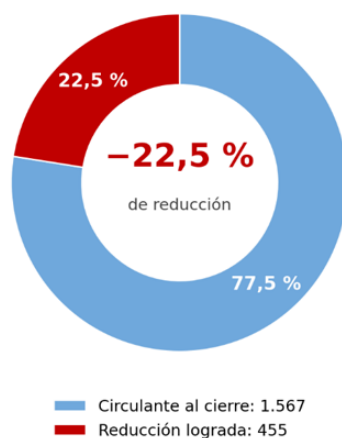


Table 2. Reducción del circulante

Reducción del circulante — I semestre 2026



Cifras clave del semestre

Table 3. Cifras Clave

Atenciones	Notificaciones	Informes aprobados por Junta Directiva	Comparecencias	Denuncias
1.488	1.453	257	126	330

Hallazgos principales

Alta demanda de atención al usuario: 1.268 atenciones presenciales y 119 consultas por correo en cinco meses.

Capacidad resolutoria sostenida: 257 informes elevados y aprobados por Junta Directiva, encabezados por 109 rechazos de plano y 58 traslados de cargos.

Impulso a la resolución temprana: 126 comparecencias orales y privadas y 14 conciliaciones efectivas, además de 101 mediaciones tempranas sin inicio de procedimiento.

Trazabilidad y debido proceso: 1.453 notificaciones gestionadas garantizan la intimación eficaz y el derecho de defensa de las partes.

Valor institucional

Los resultados reflejan una Fiscalía activa, que combina rigor en el filtro de admisibilidad con un decidido impulso a la conciliación y a la modernización de sus procesos e infraestructura.

Atenciones

Durante el primer semestre de 2026 la Fiscalía atendió 1.818 gestiones de público, distribuidas en consultas por correo, denuncias recibidas, atención directa a usuarios y mediaciones.

Table 4. Gestiones de público

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
Consultas por correo	7	22	25	37	28	119
Denuncias recibidas	105	50	50	50	75	330
Atención a usuarios	294	251	225	293	205	1 268
Mediaciones tempranas	19	9	25	27	21	101
TOTAL	425	332	325	407	329	1.818

Notificaciones

La gestión de notificaciones es la garantía operativa del debido proceso. En el semestre se tramitaron 1.453 notificaciones, diferenciadas en dos grandes grupos: las de trámite (por medio señalado) y las personales (de gestión del notificador).

Table 5. Notificaciones

Tipo de notificación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
Por fax	3	3	2	2	1	11
Por correo	338	216	232	193	181	1.160
Comisionadas	0	0	0	26	2	28
Intentos de notificaciones personales	75	17	56	20	86	254
TOTAL	416	236	290	241	270	1.453

Informes aprobados por Junta Directiva

La Junta Directiva aprobó 257 informes elevados por la Fiscalía, desglosados por tipo de gestión según se detalla a continuación.

Table 6. Informes elevados por la Fiscalía

Clasificación de gestión	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
Traslados de cargos	0	20	17	15	6	58
Rechazos de plano	0	24	21	45	19	109
Incompetencias	0	9	3	9	6	27
Recursos de revocatoria	0	2	4	6	0	12
Avocaciones	0	9	0	1	0	10
Caducidades	0	1	2	1	0	4

Table 7. Tipos de Informe

Clasificación de gestión	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
Prescripciones	0	0	0	1	0	1
Homologaciones de acuerdo	0	3	0	0	3	6
Desistimientos	0	0	0	2	3	5
Imposibilidad sobrevenida	0	6	2	5	2	15
Archivos por muerte	0	1	0	0	3	4
Suspensiones por prejudicialidad	0	0	1	1	0	2
Aprobación de 87 Bis	0	0	0	1	0	1
Cumplimiento de 87 Bis	0	1	1	0	0	2
Revocatoria de 87 Bis	0	0	0	0	1	1
TOTAL	0	76	51	87	43	257

Comparecencias

Se celebraron 126 comparecencias orales y privadas (COP) en el semestre, con un promedio de 25 mensuales. De ellas, 14 culminaron en conciliación.

Table 8. COP del Semestre

Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Total
COP realizadas	14	29	32	25	26	126
Conciliaciones en COP	1	4	2	5	2	14

Denuncias por competencia desleal y ejercicio ilegal de la profesión

En materia de fiscalización gremial, la labor de este semestre ha sido intensa y sostenida. La Fiscalía detectó un crecimiento significativo de las prácticas de competencia desleal, ante lo cual identificó a las personas agremiadas involucradas e inició, de oficio, los procedimientos disciplinarios correspondientes, los cuales se encuentran actualmente en trámite. En cuanto al ejercicio ilegal de la profesión, producto de la propia labor de vigilancia, la Fiscalía descubrió casos adicionales que fueron trasladados de oficio al Ministerio Público para la persecución penal correspondiente.

Investigación, seguimiento y resultados

La Fiscalía ha implementado nuevos procedimientos de investigación y seguimiento, por medio del trabajo conjunto de instructores y asistentes, para atender las denuncias relacionadas con competencia desleal. Esa labor ha permitido obtener resultados positivos y fortalecer la intervención de la Fiscalía en esta materia.

Enfoque preventivo

Asimismo, se ha desarrollado un enfoque preventivo mediante la difusión, a través de los medios oficiales del CAACR, de información sobre el respeto al Código de Deberes Jurídicos Morales y Éticos del Profesional en Derecho, y sobre las consecuencias que puede acarrear la competencia desleal. Como parte de ese compromiso, el equipo de Fiscalía continuará trabajando de manera decidida para disminuir esta problemática que afecta al gremio de profesionales en Derecho. Además, se han realizado reuniones estratégicas con la Dirección Nacional de Notariado para poder llevar a cabo alianzas con esfuerzo conjunto para poder fiscalizar a quienes no cumplen con el arancel.

Proyectos en desarrollo

Banco de jurisprudencia con apoyo de CIJUL

Se está trabajando en la creación de un banco de jurisprudencia con apoyo de CIJUL, con el propósito de ofrecer a las personas agremiadas una herramienta de consulta, estudio e información sobre las resoluciones finales tramitadas por la Fiscalía y acordadas por la Junta Directiva.

Oficina de mediación

Otro proyecto impulsado por la Fiscalía es la implementación de una oficina de mediación como etapa temprana dentro del trámite de denuncias. Esta iniciativa permitiría que muchos casos se resuelvan en menor tiempo, brindando a las partes un servicio más ágil, eficiente y de mayor calidad.

Además, este proyecto contribuiría a reducir de manera significativa el circulante de expedientes que actualmente maneja la Fiscalía. Si se concreta, se evitaría que muchas personas

usuarias deban pasar por todas las etapas del procedimiento administrativo disciplinario para finalmente conciliar o llegar a un acuerdo en fases avanzadas, como sucede en numerosos casos.

Coordinación interinstitucional con el Poder Judicial

La Fiscalía del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica ha asumido el firme compromiso de brindar un servicio de calidad, cada vez más técnico y profesional, en beneficio de las personas agremiadas y de la ciudadanía. En esa línea, durante este primer semestre se consolidó un esfuerzo conjunto con el Poder Judicial, orientado al mejoramiento continuo del servicio que presta esta Autoridad Administrativa. Como resultado concreto de las reuniones de coordinación sostenidas, el Consejo Superior del Poder Judicial dispuso, mediante la circular N.º 23-056, la implementación obligatoria —para todos los despachos judiciales— de una plantilla estandarizada para la comunicación de inasistencias de personas abogadas a audiencias, herramienta que uniforma y agiliza la remisión de estos reportes y fortalece la eficacia del control disciplinario.

Fiscalización del proceso de idoneidad profesional y labor formativa

De igual forma, la Fiscalía ha trabajado de la mano con el Departamento Académico en la fiscalización del proceso de idoneidad profesional, participando activamente en su supervisión y aportando ideas y sugerencias concretas de mejora. Como complemento de esta labor, la Fiscalía ha colaborado en la impartición de charlas y webinars sobre el "Procedimiento Administrativo Disciplinario del CAACR", espacios que fomentan en los futuros agremiados al conocimiento de las etapas y garantías del procedimiento disciplinario. Esta colaboración interdepartamental procura garantizar que quienes se incorporan y ejercen la profesión cuenten con los conocimientos y las competencias que exige su ejercicio responsable, elevando el estándar de la abogacía costarricense y reforzando la confianza de la sociedad en el gremio.

Infraestructura

Durante el período se ejecutaron mejoras de infraestructura orientadas a un mejor rendimiento del equipo y a una atención de mayor calidad a las personas usuarias:

Espacios para asistentes.

Se acondicionaron espacios dentro del edificio de la Fiscalía para los abogados asistentes, lo cual favorece un mayor rendimiento y una mejor coordinación entre instructores y asistentes.

Equipo de cómputo.

Se adquirió equipo de cómputo para fortalecer la capacidad operativa del personal.

Cubículos nuevos.

Se instalaron cubículos nuevos y se realizaron adaptaciones que mejoran el flujo de trabajo.

- **Recepción de manifestaciones:** Se habilitó un espacio exclusivo para el personal encargado de redactar las manifestaciones de las personas usuarias cuando se apersonan a presentar denuncias o realizar otras diligencias.
- **Oficina para mediación (en proceso):** Actualmente se trabaja en el acondicionamiento de una oficina para la instructora que llevará el proceso de mediación, se estima que este espacio iniciará oficialmente para el mes de julio del presente año.

Informe Departamento de Cobro

Durante el primer semestre de 2026, la estrategia del área de cobros consolidó una alta efectividad. Se aceleró la recaudación en mora temprana (1 a 6 cuotas) y se logró una contracción sostenida de la cartera vencida (7 o más cuotas). El cierre de junio representa un hito en la mitigación del riesgo financiero institucional.

Evolución Histórica del Semestre (Enero - Junio 2026)

A partir de febrero, la recaudación temprana se estabilizó sólidamente por encima de los ₡300 millones mensuales, registrando en junio su punto más alto con ₡323,5 millones. En contraparte, la deuda de (7+ cuotas) mantuvo una tendencia constante a la baja.



Ilustración 1. Evolución Histórica del Semestre

INFORME FINANCIERO

Los indicadores financieros correspondientes al periodo analizado confirman la solidez de las tácticas operativas implementadas. A través de la optimización de procesos preventivos y la habilitación de facilidades de cumplimiento, se ha consolidado un comportamiento estable y previsible en la recaudación institucional.

Gestión de recaudación

Más de ₡300 Millones

Refleja una estabilización mensual consolidada con un promedio sólido por encima de la meta de los 300 Millones de colones a partir del mes de febrero.

Mitigación del riesgo

-22.5%

Reducción sostenida y eficiente en el saldo vencido de la cartera mayor a siete cuotas.

Representa una disminución directa de 43.6 Millones de colones en los tramos de mayor riesgo.

Los indicadores analizados confirman que las tácticas operativas, recordatorios y abordajes de pago preventivos están rindiendo frutos. Para sostener e incrementar estos números de cara al próximo trimestre y evitar la migración a morosidades mayores.



Ilustración 2. Balance de estabilización y cartera financiera

INFORME DEL CENTRO DE ARBITRAJE Y MEDIACIÓN

Durante el primer semestre de 2026, el Centro de Arbitraje y Mediación (CAM) consolidó su posicionamiento como un referente nacional e internacional en la resolución alterna de conflictos. Mediante el fortalecimiento de alianzas estratégicas, la modernización de sus procesos, el impulso a la formación especializada y el desarrollo de iniciativas de cooperación con prestigiosas instituciones internacionales, el CAM continuó ampliando su capacidad técnica y su proyección, promoviendo servicios de excelencia para la comunidad jurídica y los sectores productivos del país.

Principales proyectos, programas e iniciativas:

- Suscripción de un Convenio de Cooperación Institucional con el Centro Internacional e Iberoamericano de Arbitraje de Madrid (CIIAM), con el propósito de fortalecer el arbitraje internacional en Costa Rica, promover el intercambio de conocimientos y desarrollar actividades conjuntas de formación y difusión. Este acuerdo permitirá promover audiencias arbitrales internacionales en el país, intercambiar conocimiento, normativa y buenas prácticas con estándares internacionales y fortalecer el arbitraje doméstico e impulsar la comunidad jurídica iberoamericana.
- Conformación de un grupo de expertos nacionales para la elaboración de un nuevo Reglamento de Arbitraje del CAM, tomando como referencia el Reglamento del CIIAM. El reglamento se encuentra en etapa de revisión final.
- Modernización de la plataforma tecnológica para la administración de procedimientos arbitrales, orientada a mejorar la eficiencia, trazabilidad y gestión de los expedientes.
- Optimización de los procesos de administración de casos de arbitraje y mediación, reduciendo tiempos de gestión y fortaleciendo la atención a las personas usuarias.
- Desarrollo de programas de capacitación y actualización profesional dirigidos a distintos sectores productivos y profesionales del país.
- Participación institucional en seis comités de la Cámara Costarricense de la Construcción, lo que permite el fortalecimiento de la relación institucional con el sector de la construcción y otros actores relevantes del ámbito empresarial.
- Negociaciones avanzadas para la suscripción de un Convenio de Cooperación con el Centro de Arbitraje y Resolución de Disputas Amazonas (CARD-AMAZONAS) de Perú, con el objetivo de desarrollar programas conjuntos de capacitación.
- Negociaciones avanzadas con el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), organismo del Grupo Banco Mundial, orientadas a establecer una alianza que permita la celebración de audiencias de arbitraje de inversión en las instalaciones del CAM, así como la realización de actividades de capacitación y divulgación especializadas en arbitraje y mediación de inversiones.
- Negociaciones avanzadas con el Chartered Institute of Arbitrators (CI Arb), con sede en Londres, que permitirá ofrecer por primera vez programas de certificación en idioma español y en modalidad virtual para la comunidad jurídica de habla hispana. Esta iniciativa contempla la impartición de los niveles Associate, Member y Fellow, ampliando significativamente el

acceso a formación y acreditación internacional de alto nivel. Su lanzamiento está previsto para octubre de 2026.

Actividades realizadas

- Sede de las rondas orales del Moot ICC Costa Rica, edición 2025-2026, del 8 al 10 de febrero del 2026.
- Curso en Mediación y Conciliación Laboral, 120 horas acreditadas. Inició el 18 de febrero del 2026.
- **Taller para litigantes:** técnicas y herramientas de la inteligencia emocional para resolver conflictos. Jueves 19 de febrero del 2026.
- **Webinar Internacional:** Fundamentos del Arbitraje de Construcción. Coorganizado conjuntamente con el CEIA Capítulos Italia y Costa Rica, Cámara Costarricense de la Construcción. Viernes 6 de marzo del 2026.
- **Principios y Valoraciones Prácticas de la Resolución Alternativa de Conflictos. Enfoque:** Costa Rica y el mundo. Coorganizado conjuntamente con la Universidad para la Paz. Jueves 19 de marzo del 2026.
- Curso en Mediación y Conciliación doméstica e internacional, 200 horas acreditadas. Inició el miércoles 7 de abril del 2026.
- Taller sobre contratos estandarizados de uso en Costa Rica organizado para la Cámara Costarricense de la Construcción, el 21 de abril.
- Evento oficial de lanzamiento del Convenio de Cooperación entre el CAM y la Cámara Costarricense de la Construcción, con la presencia del Presidente y la Secretaria General del CIIAM.
- Organización del Congreso Internacional de Derecho Concursal Comparado Costa Rica– España, a celebrarse los días 2 y 3 de julio. Un espacio académico de alto nivel que reunirá a destacados especialistas de ambos países para analizar tendencias, desafíos y mejores prácticas en materia concursal, promoviendo el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de los vínculos jurídicos entre Costa Rica y España.
- **Organización del Webinar Internacional Contratos Estandarizados de Construcción:** Similitudes y Diferencias entre NEC y FIDIC, que se llevará a cabo el 11 de junio, con la participación de reconocidos expertos internacionales. La actividad ofrecerá una visión comparada de dos de los modelos contractuales más utilizados a nivel mundial, contribuyendo a la actualización y especialización de profesionales vinculados al sector construcción y a la resolución de controversias.

INFORME DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Proyectos o labores más importantes realizadas desde Noviembre 2025 a la fecha:

Página Web Oficial del CAM: La página web del CAM debido a su obsolescencia impide poder realizar las actualizaciones de forma expedita y de forma fácil, por lo que se implementó un Framework totalmente nuevo con el fin de modernizar y, hacer más fácil y eficiente su administración.

Aplicación móvil (APP): El APP CAAB-CR brinda al gremio importantes servicios como pago de cuotas de colegiatura, capacitaciones y actualización de datos. Todos estos servicios se ofrecen en tiempo real, de manera tal que todo queda debidamente registrado en línea en nuestro Sistema Financiero Contable.

Para este último periodo, desde noviembre del año 2025 a la fecha, han ingresado al Colegio por medio de esta plataforma más de **60** millones de colones, correspondiente a cancelación de cursos, pago de colegiaturas y certificaciones.

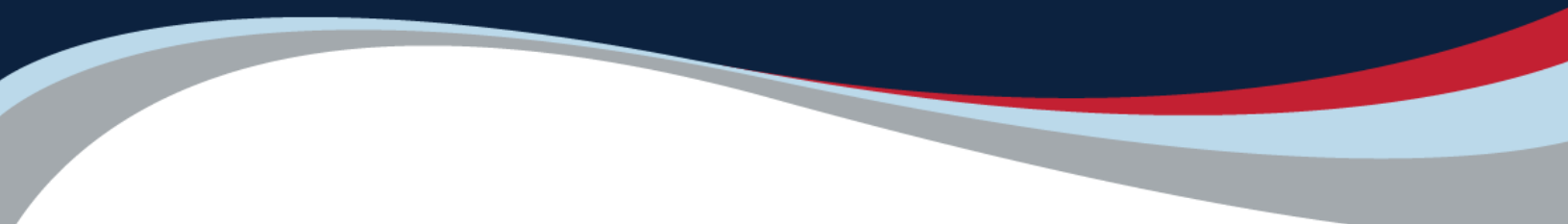
Soporte técnico personalizado para personas agremiadas y personal internos: El departamento sigue brindando de forma personalizada a todos los agremiados, agremiadas y funcionarios, soporte técnico para los siguientes servicios:

- Configuración de cuentas de correo en computadoras y dispositivos móviles. Ya sea de forma presencial o telefónica.
- **Recuperación de contraseña:** Esto para el caso de las cuentas de correo con el colegio y también para el APP CAAB-CR.
- **Asistencia adicional sobre configuraciones adicionales:** Tales como mensaje de vacaciones, activación/desactivación del filtro AntiSpam, etc.
- Este es el servicio que más demanda tiempo del Departamento, ya que de noviembre del 2025 a la fecha se recibieron más de **1.000** servicios prestados a agremiados (as). Las mismas fueron atendidas presencial, telefónicamente y por email.

Transmisión y edición de eventos por medio de redes sociales: Desde noviembre del 2025 a la fecha, se ha colaborado en la transmisión y grabación de los diferentes eventos que ha realizado la Institución. Hasta la fecha se lleva un total de **85** eventos realizados.

Mejoramiento de servicios utilizando el sistema interno SIFA: El Departamento de Tecnología trabajó en coordinación con el Señor Secretario de la Junta Directiva en un rediseño y cambio de formato de la actual certificación para agremiados (as), con el fin de mejorar la redacción y formato de la información que se brinda a través de ella.

Soporte técnico para atención de reuniones a través de zoom y otras plataformas: De los nuevos servicios internos que brinda el Departamento, producto de la pandemia está el soporte técnico para la programación, coordinación y atención de las diferentes reuniones que realizan los

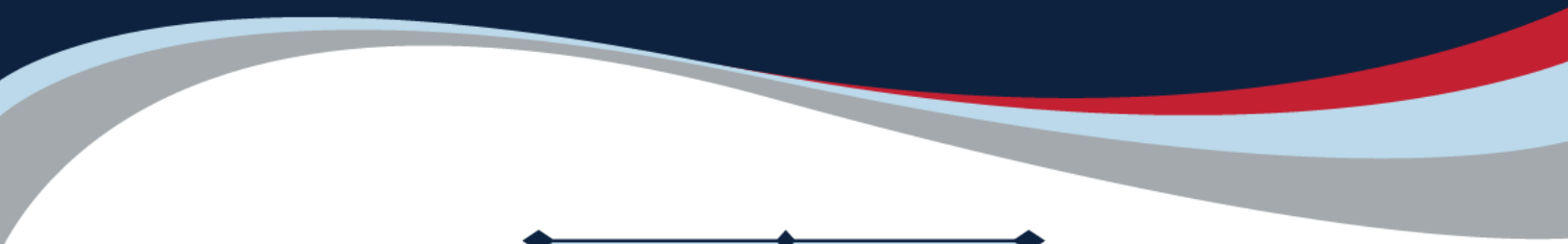


compañeros del Colegio, las comisiones de trabajo y la Junta Directiva, utilizando herramientas digitales como Zoom y Microsoft Teams. De noviembre 2025 hasta la fecha se ha brindado asistencia para un aproximado de 32 reuniones de este tipo.

Capacitación en uso del sistema SAP: Se capacitó a 11 nuevos compañeros durante todo este año, a veces de forma virtual; en el uso del sistema informático del Colegio con el fin de que los usuarios brinden un mejor servicio a la persona agremiada.

SERVICIOS GENERALES





SERVICIOS GENERALES

Informe semestral de departamento de servicios generales

Con el objetivo de mantener informada a la comunidad profesional y visibilizar los esfuerzos continuos de modernización, el Departamento de Servicios Generales presenta el balance de las principales obras de infraestructura, mantenimiento y mejoras operativas ejecutadas a nivel nacional durante el primer semestre del año 2026.

Estas acciones reafirman el compromiso de la institución por brindar instalaciones seguras, óptimas y con tecnología de vanguardia para el disfrute y uso de todas nuestras personas agremiadas y personal administrativo.

Principales logros por sede (I semestre 2026)

1. Sede Central (Zapote)

- **Remodelación del Edificio Académico:** Se ejecutó un contrato integral que incluyó el cambio de cubiertas de techo, canoas, bajantes pluviales, tapicheles y aleros. Asimismo, se está sustituyendo el cielorraso en mal estado, se está trabajando en la pintura de la fachada, las barandas externas y la Oficina de Dirección Académica, y se aplicó mantenimiento preventivo a los aires acondicionados.
- **Modernización Administrativa:** Tras las afectaciones climáticas, se finalizó la reparación estructural del techo situado frente al área administrativa. Además, se concluyó con éxito la sustitución e instalación de la nueva fuente del Edificio Administrativo y la instalación de luces en las gradas.
- **Infraestructura Deportiva y Recreativa:** Se realizó la pintura técnica de las bases del cuarto de máquinas de las piscinas, la reparación de la bomba principal, la sustitución de dos nuevas bombas de agua de alta capacidad y la limpieza profunda de las aceras perimetrales. En el gimnasio, se renovó el mobiliario de la sala de masajes.
- **Espacios Infantiles y de Convivencia:** Reparación integral del área de juegos ("Play"), restauración de alfombras en la zona de juegos interna y mantenimiento correctivo del sistema de iluminación nocturna en las canchas de fútbol. También se remodeló la tienda del Colegio.
- **Espacios de Coworking y Fiscalía:** Se habilitaron y remodelaron tres nuevas oficinas de Coworking en la biblioteca, sustituyendo el espacio abierto por estructuras modernas y puertas de vidrio templado. Paralelamente, se creó la oficina de Fiscalía y se amplió el espacio del Auditor de Defensores Sociales.
- **Mantenimiento General:** Implementación de una jornada de fumigación en todo el campus, pintura técnica de parqueos externos, portones de seguridad y mantenimiento preventivo de la planta eléctrica de emergencia.

2. Sede Puntarenas

- **Impulso al Coworking Regional:** Obras de remodelación arquitectónica para tres oficinas de Coworking en el segundo piso, equipadas con sistemas de aire acondicionado y cerramientos en vidrio templado.

- Renovación de la Zona de Piscinas: Sustitución total del revestimiento vitrocerámico de la piscina regional y cambio integral de los sistemas de duchas en el área recreativa.
- **Iluminación:** Se está trabajando en la instalación y mejora del sistema de iluminación en el área marítima de la sede.
- 3. Sede Pérez Zeledón**
 - **Mantenimiento de Piscinas:** Cambio de válvulas de la casa de máquinas de la piscina y cambio y mantenimiento del sistema de filtrado de la piscina.
 - **Mejoras Locales:** Atención de goteras en la infraestructura, colocación de nueva rotulación institucional y mantenimiento correctivo de zonas verdes.
 - **Aires acondicionados:** Se hacen mejoras en los aires acondicionados del auditorio, se reparan las unidades dañadas y se reemplaza la unidad obsoleta
- 4. Sede Limón**
 - **Mantenimiento de Planta Física:** Se ejecutaron trabajos de pintura en fachadas e interiores, reparaciones menores de infraestructura y mantenimiento general de jardines y zonas verdes. Mantenimiento de los aires acondicionados, reparación de unidades de aire acondicionado dañadas, Mantenimiento de la pintura del portón y se envió a cambiar el rótulo de la sede
- 5. Sede Heredia**
 - **Estética y Conservación:** Aplicación de pintura en áreas comunes, atención prioritaria al mantenimiento de jardines y ejecución de reparaciones menores preventivas.
- 6. Sede Ciudad Neily**
 - **Atención de Infraestructura:** Mantenimiento de los aires acondicionados de la sede, limpieza del tanque séptico y compra de materiales para la realización de trabajos de mantenimiento y reparación de la sede
- 7. Sede Guápiles**
 - **Seguridad Perimetral y Parqueo:** Construcción de la nueva malla y tapia perimetral de los estacionamientos para elevar los estándares de seguridad vehicular. Adicionalmente, se habilitaron nuevas oficinas de trabajo, se dio mantenimiento a los jardines, se dio mantenimiento al parqueo de la sede y se repararon los pasamanos de la piscina.
- 8. Sede Liberia**
 - **Iluminación y Seguridad:** Se realizó un trabajo de limpieza y adecuación de la sede y se está trabajando en la instalación de los aires acondicionados y en un proyecto de instalación y mejora del sistema de iluminación en el área del parqueo general de la sede.
- 9. Sede Santa Cruz**
 - **Climatización:** Mantenimiento preventivo y correctivo profundo de los sistemas de aire acondicionado para garantizar el confort de los usuarios.
- 10. Sede San Ramón**
 - **Espacios de Gestión:** Habilitación y adecuación del Salón de Juntas de la sede regional para el uso de las comisiones y gremio local.
- 11. Sede San Carlos**
 - **Soporte Logístico:** Coordinación y ejecución exitosa del traslado y mudanza completa de las oficinas de la sede regional hacia su nuevo inmueble.
- 12. Sede Centro de Arbitraje y Mediación (CAM)**
 - **Climatización y Orden:** Reparación y calibración de los sistemas de aire acondicionado y ejecución de una campaña integral de limpieza para la eliminación de materiales en desuso.

Planificación de futuras obras (II Semestre)

En coordinación con el Grupo Aguilera y la Constructora Ulate, se finalizaron las propuestas técnicas y renders arquitectónicos para los proyectos que se ejecutarán durante la segunda mitad del año:

- **Sede Central:** Modernización del restaurante, saunas de hombres y mujeres, Baños de Fundadores y Salón Burgos.
- **Sede Puntarenas:** Modernización y remodelación del restaurante de la sede.

Avances en gestión institucional y salud ocupacional

- **Capacitación Técnica:** Elaboración y entrega de 14 protocolos oficiales de mantenimiento técnico preventivo, utilizándose para capacitar formalmente a los operarios de todas las sedes del país.
- **Poda Técnica y Ornato:** Campaña nacional de poda técnica de palmeras y cuidado de áreas verdes para mitigar riesgos y mejorar el atractivo visual institucional.
- **Supervisión Continua:** Giras presenciales de control técnico e inspección por parte de la Jefatura en las sedes de Santa Cruz, Liberia, Ciudad Neily, Perez Zeledón, Limón, Guápiles y Puntarenas.
- **Control Operativo:** Consolidación de la toma de datos, registros fotográficos y métricas de gastos para la emisión formal de los reportes de operación mensual.
- **Gestión de Contratos:** Formalización de la licitación para el mantenimiento mensual y seguimiento técnico de los ascensores del Colegio.



SEDES REGIONALES



INFORME DE SEDES REGIONALES

Este apartado consolida la información reportada por las 15 sedes regionales del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica correspondiente al primer semestre de 2026. Recopila las actividades realizadas en el marco de la Semana de San Ivo 2026, las mejoras de infraestructura ejecutadas durante el período, la participación de las personas agremiadas y las necesidades identificadas por cada sede.

El logro más significativo del Departamento de Sedes Regionales durante el primer semestre de 2026 es, sin duda, la reapertura oficial de la Sede de Occidente y de la Sede de Liberia, un hito que marca el fin de varios años de cierre y el inicio de una nueva etapa para las personas agremiadas de la región, quienes contarán a partir de ahora con instalaciones modernas y a la altura de las exigencias de la profesión.

El informe está organizado en cuatro ejes: (1) panorama general por sede, (2) actividades académicas y gremiales de San Ivo, (3) mejoras de infraestructura, y (4) necesidades y recomendaciones. Las sedes incluidas son: Pérez Zeledón, San Carlos, Occidente, Puntarenas, Santa Cruz, Cartago, Heredia, Zona Sur, Limón, Alajuela, Guápiles y Liberia.

Panorama General de las 12 Sedes Regionales

El siguiente cuadro resume el estado de cada sede durante el período, incluyendo la actividad principal de San Ivo, la asistencia destacada y su nivel de consolidación actual.

Table 9. Principales actividades en Sedes

Sede	Actividad principal San Ivo	Asistencia destacada	Estado general
1. Pérez Zeledón	4 charlas (Derecho Notarial/Registral) + homenaje	131 (homenaje); +340 total en la semana	Consolidada
2. San Carlos	Cena y homenaje 25/50 años	30 personas	Consolidada
3. Occidente	Inauguración		
4. Puntarenas	2 charlas + homenaje/cena + networking + sábado familiar	50–100 por actividad	Activa y consolidada
5. Santa Cruz	Convivio gremial (9 am–2 pm)	~75 personas	Funcional
6. Cartago	San Ivo		Necesita reubicación
7. Heredia	6 actividades: Abogarte, infantil, 3 charlas, baile	80–90% por actividad	Activa y consolidada
8. Zona Sur	2 charlas + homenaje + sábado familiar	Moderada–Alta	Activa

Sede	Actividad principal San Ivo	Asistencia destacada	Estado general
9. Limón	Ceremonia 25/50 años + cena	12 personas	En crecimiento
10. Alajuela	1 charla + homenaje + AbogARTE	18–48 personas	Activa
11. Guápiles	Charla + homenaje + AbogARTE + carrera atlética + domingo familiar	10–150 personas	Muy activa
12. Liberia	Charla + homenaje 25/50 años + cena con DJ	60–85 personas	Nueva, inaugurada en mayo



Alcance y participación

La Semana de San Ivo 2026 fue celebrada entre el 16 y el 24 de mayo por 11 de las 15 sedes regionales. La sede de Cartago no desarrolló actividades en el marco de esta celebración, por restricciones propias del espacio donde operan.

Entre las sedes que sí celebraron San Ivo, la participación osciló desde 12 personas (Limón) hasta más de 340 participantes durante toda la semana (Pérez Zeledón). La actividad de mayor convocatoria individual fue la Carrera Atlética organizada por Guápiles, con 100 a 150 participantes entre personas agremiadas y público general.

Tipos de actividades realizadas

Las actividades desarrolladas se pueden clasificar en cuatro categorías:

- **Académicas / de actualización profesional:** charlas en Derecho Notarial y Registral (PZ), Derecho Penal (Puntarenas, Alajuela), Derecho de Familia (Zona Sur, Liberia), Justicia Restaurativa (Guápiles, Zona Sur), Extradición (Zona Sur), Inteligencia Artificial aplicada a la abogacía (Heredia), manejo del estrés (Puntarenas) y orientación para abogados recién incorporados (Heredia).
- **Reconocimiento gremial:** ceremonia de homenaje a profesionales con 25 y 50 años de incorporación al Colegio, realizada en 9 de las 11 sedes activas.
- **Integración social y familiar:** cenas de gala, baile y karaoke, AbogARTE (actividades culturales con música, poesía y arte), sábados familiares con inflables, zumba, toro mecánico y juegos infantiles.
- **Deportiva:** Carrera Atlética (Guápiles), zumba y actividades físicas (Puntarenas).

Sede destacada: Pérez Zeledón

La Sede Regional de Pérez Zeledón registró el mayor impacto gremial de la semana, con un total de más de 340 participantes en cinco actividades. El homenaje a personas incorporadas (131

asistentes). El programa académico se concentró en Derecho Notarial y Registral, respondiendo a la demanda específica de la región.

Sedes nuevas o en etapa inicial

Las sedes de San Carlos, Liberia y Occidente participaron por primera vez en la celebración de San Ivo. San Carlos, con apenas una semana de planeación disponible, realizó una cena de gala con entrega de certificados; Liberia, inaugurada oficialmente en mayo, llevó a cabo una jornada académico-social completa con charla, homenaje y cena animada.

Procesos de Fortalecimiento Institucional

Como parte del proceso de mejora continua impulsado por la Junta Directiva y la Administración, el análisis conjunto de los informes presentados por las 15 sedes regionales permitió identificar líneas estratégicas de trabajo orientadas a fortalecer la experiencia de las personas colegiadas y consolidar la presencia institucional en todo el país.

Entre las principales acciones y ejes de fortalecimiento destacan:

- **Consolidación de los Comités Auxiliares Regionales.** Se continúa impulsando el fortalecimiento de los Comités Auxiliares como actores fundamentales para la gestión local, promoviendo una mayor participación de las personas colegiadas, el desarrollo de iniciativas propias y una coordinación más estrecha con la Administración para ampliar la oferta de actividades y servicios en cada región.
- **Fortalecimiento de la oferta académica regional.** Atendiendo el interés manifestado por las personas agremiadas, se mantiene como prioridad la expansión de la capacitación jurídica continua mediante una programación académica cada vez más diversa, pertinente y accesible para todas las sedes.
- **Fortalecimiento de la identidad institucional en las sedes.** Se avanza en un proceso gradual de actualización de la imagen institucional, incorporando mejoras en señalización, rotulación y elementos de identidad visual que contribuyen a brindar una experiencia más uniforme y fortalecer el sentido de pertenencia en las distintas regiones.
- **Mejoramiento de los espacios de atención y convivencia.** Como parte del compromiso con el bienestar de las personas colegiadas, se impulsa el fortalecimiento de las áreas comunes mediante la incorporación progresiva de equipamiento y recursos que favorecen la comodidad durante reuniones, capacitaciones y actividades institucionales.
- **Espacios más acogedores y funcionales.** Se promueve la mejora continua de la ambientación de las sedes mediante pequeñas intervenciones de alto impacto orientadas a generar entornos más agradables, cálidos y representativos de la identidad del Colegio.
- **Optimización de la planificación de actividades.** Con el propósito de mejorar la organización logística y garantizar un uso más eficiente de los recursos institucionales, se fortalecen los procesos de confirmación anticipada de asistencia a las actividades, favoreciendo una planificación más precisa y una mejor experiencia para las personas participantes.

Conclusiones

- La reapertura de la Sede de Occidente y la Sede Liberia no es simplemente el saldo de una deuda pendiente, sino la señal más elocuente del compromiso institucional con la descentralización y el acceso equitativo a los servicios gremiales.

El período enero–junio 2026 refleja un avance significativo en la consolidación de la red de sedes regionales del Colegio. Los principales hallazgos son:

- 12 de las 15 sedes celebraron actividades en el marco de San Ivo 2026, con una participación total estimada superior a 1.200 personas en todas las sedes.
- Se completaron mejoras de infraestructura en al menos 10 sedes, abarcando desde reparaciones mayores (techos, piscinas, sistemas eléctricos) hasta mejoras estéticas y de bienestar.
- Tres sedes nuevas (San Carlos, Liberia San Ramón) iniciaron operaciones durante el período, ampliando la presencia institucional fuera de la Gran Área Metropolitana.

El Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica mantiene una presencia regional sólida y en crecimiento. La sistematización de buenas prácticas, el fortalecimiento de los Comités Auxiliares y la inversión sostenida en infraestructura y oferta académica regional constituyen los ejes estratégicos para consolidar esta red durante el segundo semestre de 2026.



El primer semestre de 2026 consolidó al Departamento Académico del Colegio como un motor de formación continua al servicio de los agremiados y agremiadas de todo el país. A lo largo de

seis meses, se desplegó una agenda robusta y diversificada que combinó webinars, jornadas presenciales, talleres, cursos de deontología jurídica, giras académicas y actividades culturales, alcanzando a numerosos profesionales en derecho tanto de manera presencial como virtual.

Enero — Apertura con visión de país

El semestre arrancó con paso firme el sábado 24 de enero, con la celebración del Congreso Inaugural del Año Académico, actividad que convocó a 236 participantes presenciales y 890 en modalidad virtual, para un total de 1.126 asistentes. Este evento marcó el tono de lo que sería un semestre de alta convocatoria y ambición académica.

Febrero — Diversidad temática y alto impacto

Febrero concentró cinco actividades académicas de gran relevancia. Se abordaron materias tan diversas como el Derecho de Familia —con énfasis en sentencias anticipadas y ejecución de resoluciones bajo el nuevo Código Procesal—, gestión documental en el archivo de referencias, potestades de los jueces de ejecución de la pena, estafas financieras en procesos judiciales, y una Jornada Académica sobre el primer año de vigencia del Código Procesal Agrario. En conjunto, estas actividades superaron los 2.000 asistentes combinados, evidenciando el interés de la comunidad jurídica en temas de actualidad procesal y práctica profesional.

Marzo — El mes de mayor actividad

Marzo fue el mes más intenso del semestre, con diez actividades académicas desarrolladas. Los webinars abarcaron temas de alto impacto: el nuevo Código Civil en construcción, tips prácticos para litigantes, Derecho Laboral Preventivo, procesos sucesorios, inteligencia artificial en la justicia, custodia compartida, teoría de la imprevisión en contratos, actualización de prueba laboral y agotamiento de la vía administrativa. Adicionalmente, se realizó una Jornada Académica sobre el Código Procesal Contencioso Administrativo y un taller presencial en inteligencia artificial para abogados. Destacaron por su convocatoria los webinars sobre tips para litigantes (1.159 asistentes), Derecho Laboral Preventivo (1.131) y procesos sucesorios (1.155), que juntos concentraron más de 3.400 participantes.

Abril — Reflexión ética y especialización

Abril ofreció tres actividades orientadas a la especialización y la reflexión institucional. Se realizó un webinar sobre adopción directa (568 asistentes), la presentación del libro Entre la legalidad y complicidad, sobre la función notarial en la criminalidad organizada y el lavado de capitales —con participación presencial y virtual—, y un webinar introductorio al Derecho de Seguros (185 asistentes). Además, se llevó a cabo el webinar sobre mala praxis médica el 30 de abril, sumando 215 participantes.

Mayo — Amplitud temática y formación deontológica

Mayo combinó actividades de actualización jurídica con la formación en valores profesionales. Se impartieron webinars sobre el régimen de Zonas Francas, jornadas de trabajo y análisis jurisprudencial laboral, alfabetización digital en materia penal juvenil y técnica recursiva en procesos civiles. En paralelo, el Departamento continuó con los Cursos de Deontología Jurídica, tanto en modalidad presencial (sede central) como virtual, con una matrícula de 64 personas durante este mes. La gira académica de la Universidad Autónoma de Centroamérica también amplió los vínculos del Colegio con la comunidad universitaria.

Junio — Cierre con proyección cultural y técnica

Junio cerró el semestre con actividades de alto valor técnico y cultural. El webinar sobre interrogatorio a peritos y testigos expertos convocó a 1.026 participantes, mientras que el Cine Foro sobre la película Doce Hombres en Pugna (1957) ofreció un espacio de reflexión sobre el sistema de justicia desde una perspectiva humanista. Asimismo, la Capacitación sobre Aspectos Prácticos de la Ejecución de la Pena se encontraba en desarrollo al cierre del período. Los Cursos de Deontología Jurídica de junio registraron 151 matriculados, el grupo mensual más numeroso del semestre.

Tabla 1. Programas y Cursos

Programa	Curso	Profesor	Mes
Programa de Actualización Profesional en Derecho Laboral	DL-02 Etapa poscontractual, Remuneración y Compensación	Mario Navarro Castillo	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Laboral	DL-04 Proceso Ordinario y Fase Recursiva en Materia Laboral	Osvaldo Madriz Ramírez	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Laboral	DL-03 Potestades patronales y regulaciones internas	Marco Antonio Latouche Arbizú	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Derecho de Familia	DF-01 Generalidades y Relaciones de Pareja	Natalia Calderón Víquez	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho de Familia	DF-04 Teoría general del proceso de familia	Mauren Solís Madrigal	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho de Familia	DF-05 Medidas cautelares y la prueba en derecho Procesal de Familia	Mario Naranjo Luna	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Contratación Pública	CA-02 Presentación y estudio de las ofertas, el acto final y la fase recursiva	Luis Fernando Barquero	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Derecho Administrativo	DA-02 Procedimientos Administrativos	Ivannia Montoya Arias	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Administrativo	DA-03 Contratación Pública	Karla Solís Badilla	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Procesal Contencioso Administrativo	DPC-02 La demanda y contestación	Jimmy Álvarez García	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Procesal Contencioso Administrativo	DPC-03 Las medidas cautelares	Grace Loaiza Sánchez	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Procesal Contencioso Administrativo	DPC-04 Los Procesos Especiales	Ivannia Montoya Arias	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Litigio Oral	LO-04 La reconstrucción de los hechos, Teoría jurídica, la redacción y gramática de hechos, el cálculo probatorio, la pretensión y revisión final de la demanda	Sergio Artavia Barrantes	Abril
Programa de Actualización Profesional en Litigio Oral	LO-05 Interrogatorios de testigos, peritos y de parte, prueba material e ilustrativa	Kendall Ruíz Jiménez	Abril
Programa de Actualización Profesional en Litigio Oral	LO-06 Contrainterrogatorios y objeciones en los interrogatorios	Sergio Artavia Barrantes	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Litigio Oral	LO-07 Práctica de comunicación persuasiva y de negociación	Jimmy Álvarez García	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Litigio Oral	LO-08 Práctica de la elaboración de la Teoría del caso y Entrevista inicial	Kendall Ruíz Jiménez	Mayo

Programa	Curso	Profesor	Mes
Programa de Actualización Profesional en Litigio Oral	LO-09 Práctica Comunicación persuasiva, Comunicación positiva, Storytelling y otras técnicas	Jimmy Álvarez García	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Derecho Civil	DCV-03 Procesos civiles	Luis Esteban Araya Ugalde	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Civil	DCV-04 Derechos Reales parte I	Jorge Gerardo Cerdas Pérez	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Derecho Laboral: con énfasis en RH	RH-01 Cálculo de costos e indemnizaciones Laborales	Luis Sánchez Montero	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Laboral: con énfasis en RH	RH-03 Régimen disciplinario. Despidos, llamadas de atención, suspensiones y otras sanciones	Osvaldo Madriz Ramírez	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Laboral: con énfasis en RH	RH-04 Tiempo de Trabajo, jornadas y procedimientos especiales administrativo	Luis Sánchez Montero	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Derecho Penal	DP-03 Sistemas Procesales, Principios y Acción Penal	Melba Méndez Portugués	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Penal	DP-02 Delitos especiales: Sexuales, contra la vida, la integridad física, la propiedad	Marco Abraham González Hernández	Abril
Programa de Actualización Profesional en Derecho Penal	DP-03 Sistemas Procesales, Principios y Acción Penal	Bernan Salazar Ureña	Mayo
Programa de Actualización Profesional en Derecho Penal	DP-04 La Prueba	Melba Méndez Portugués	Mayo

Examen de Excelencia Académica 2026

El Examen de Excelencia Académica constituye uno de los mecanismos más relevantes para garantizar los estándares de calidad profesional establecidos por la normativa que regula el ejercicio de la abogacía en Costa Rica. Su aplicación representa un proceso de gran importancia para el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, tanto por la cantidad de personas participantes como por el impacto que sus resultados generan en la comunidad jurídica nacional.

Durante el primer semestre de 2026, este proceso adquirió una relevancia particular debido al amplio interés público y gremial que despertó, así como al importante volumen de recursos presentados posterior a la publicación de resultados. En consecuencia, el Colegio desplegó esfuerzos administrativos, académicos y jurídicos orientados a garantizar el debido proceso, la atención de consultas, la tramitación de recursos y la adecuada comunicación institucional sobre el tema.

La prueba se aplicó el miércoles 29 de abril de 2026 en la Sede Central y en diversas sedes regionales del país, permitiendo la participación de personas graduadas en Derecho provenientes de universidades públicas y privadas. Los resultados obtenidos evidencian la rigurosidad del proceso de evaluación y constituyen un insumo relevante para el análisis académico de la formación jurídica nacional.

Cantidad de postulantes por recinto de aplicación

Tabla 2. Postulantes por recinto

Sede	Cantidad de postulantes
Alajuela	85
Auditorio Dr. Eduardo Ortiz Ortiz	98
Auditorio Dr. Pablo Casafont Romero	294
Cartago	76
Edificio Académico	4
Guápiles	65
Heredia	111
Liberia	95
Pérez Zeledón	65
Puntarenas	48
Salón Álvaro Burgos	108
San Carlos	51
Zona Sur	23
Total	1123

Resultados por universidad

Tabla 3. Resultados por Universidad

Universidad	Postulantes
Universidad de Costa Rica	86
Universidad Escuela Libre de Derecho	38
Universidad de La Salle	18
Universidad Fidélitas	49
Universidad Hispanoamericana	57
Universidad Panamericana	2
Universidad Cristiana del Sur	8
Universidad Central	10
Universidad San Juan de la Cruz	16
Universidad Autónoma de Centroamérica	19
ULACIT	23
Universidad Internacional de las Américas	32
Universidad Santa Lucía	33
Universidad Americana	36
Universidad Federada de Costa Rica	40
Universidad Florencio del Castillo	45
Universidad Metropolitana Castro Carazo	69
Universidad Latina	87
Universidad de las Ciencias y el Arte	95
Universidad Politécnica Internacional	97
Universidad de San José	263
Total General	1123

INFORME FONDO DE PENSIONES

Antecedentes

El tema del Fondo de Pensiones del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica tiene su origen en la Ley N° 3245, mediante la cual se creó el Timbre del Colegio de Abogados y se estableció la conformación de un fondo destinado a pensiones y jubilaciones para las personas agremiadas.

Posteriormente, se establecieron disposiciones relacionadas con la administración de dichos recursos y la constitución de una reserva destinada a respaldar este beneficio.

Durante varias décadas, el régimen de pensiones no llegó a implementarse de manera efectiva mediante la aprobación y puesta en marcha de un reglamento operativo que permitiera materializar el beneficio previsto en la ley.

Proceso judicial

En el año 2012 se presentó una acción judicial relacionada con la implementación del fondo de pensiones contemplado en la normativa vigente.

Como resultado de dicho proceso, el Tribunal Contencioso Administrativo emitió resoluciones mediante las cuales ordenó al Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica adoptar las medidas necesarias para estructurar y reglamentar el régimen de pensiones previsto por ley.

A partir de entonces, el tema permaneció sujeto a distintas actuaciones judiciales y administrativas, incluyendo procesos de ejecución de sentencia orientados a garantizar el cumplimiento de lo ordenado por los tribunales.

Situación recibida por la actual Junta Directiva

La Junta Directiva que asumió funciones en enero de 2026 recibió un proceso judicial en etapa avanzada de ejecución, con plazos establecidos por las autoridades judiciales para la adopción de acciones concretas relacionadas con el régimen de pensiones.

Ante esta situación, la Junta Directiva procedió a analizar el estado del expediente, revisar los antecedentes existentes y adoptar medidas orientadas al cumplimiento de las disposiciones judiciales vigentes.

Es importante señalar que el origen del proceso judicial y las resoluciones que dieron lugar a la etapa actual son anteriores al periodo de gestión de la actual Junta Directiva.

Acciones realizadas durante 2026

Es justo reconocer —y necesario subrayarlo— que en seis meses se ha avanzado más que en los catorce años anteriores, lo cual invita a una reflexión profunda sobre la voluntad política que hasta ahora había faltado.

Entre las acciones impulsadas durante el presente año destacan:

- Revisión integral del expediente judicial y de los antecedentes históricos del caso.
- Conformación de una comisión de trabajo para el análisis técnico y jurídico del régimen de pensiones.
- Incorporación de representantes vinculados al proceso judicial y actores relacionados con la ejecución de la sentencia, con el propósito de promover una discusión amplia y técnicamente fundamentada.
- Elaboración y análisis de propuestas reglamentarias.
- Atención de requerimientos emitidos por las autoridades judiciales.
- Seguimiento a los aspectos financieros, actuariales y administrativos asociados al fondo.
- Coordinación con la operadora seleccionada para la administración del régimen.

Sobre el financiamiento del fondo

De acuerdo con la normativa vigente, el fondo de pensiones tiene como fuente principal de financiamiento los recursos establecidos por ley provenientes del Timbre del Colegio de Abogados y de Abogadas.

Es importante aclarar que estos recursos tienen un origen legal específico y no corresponden a aportes extraordinarios realizados por las personas agremiadas para este fin.

Estado actual

La institución gremial continúa atendiendo las disposiciones emitidas por las autoridades judiciales competentes y desarrollando las acciones técnicas, jurídicas y administrativas necesarias para la implementación del régimen de pensiones conforme al marco legal vigente.

Asimismo, mantiene el compromiso de informar oportunamente a las personas agremiadas sobre cualquier avance relevante que se produzca dentro del proceso.

Sobre la cuota de colegiatura

Es importante aclarar que la cuota mensual de colegiatura y el Fondo de Pensiones corresponden a conceptos distintos.

La cuota de colegiatura que pagan las personas agremiadas se distribuye entre diferentes rubros establecidos institucionalmente, entre ellos:

- Seguro de vida.
- Fondo de gastos médicos.
- Beneficio o auxilio de retiro.
- Funcionamiento y mantenimiento institucional del Colegio.

Por su parte, el Fondo de Pensiones y Jubilaciones tiene su origen en las disposiciones legales relacionadas con el Timbre del Colegio de Abogados y Abogadas y las fuentes de financiamiento establecidas en la normativa correspondiente.

En consecuencia, la cuota mensual de colegiatura responde a finalidades distintas dentro del marco legal e institucional.




DISTRIBUCIÓN COLEGIATURA AGREMIADOS /AS

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA

Monto mensual de colegiatura (Mayo 2026)

\$11.000,00

(Según Ley Orgánica Vigente del Colegio de 1941, Art. 30-35)

80%

[Antes Fondo Mutualidad y Subsidio]

RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL (RSS)

CON EL INS DESDE NOVIEMBRE 1994,
ASAMBLEA 02-94

Póliza De Vida Colectiva Fondo De Retiro

No. VU-Plus 01

Prima Mensual x Persona \$4.120,21
Monto Asegurado \$5.500.000,00

- Cobertura por fallecimiento, 100 % del MA.
- Beneficio Adelanto del 50% del MA por incapacidad total y permanente, antes de los 60 años.
- Beneficio Adelanto del 50% del MA por enfermedad terminal sin límite de edad.
- Beneficio Adelanto de un 20% del MA, para gastos funerarios (en caso de ser solicitado).
- La póliza de vida tiene además, el beneficio del Fondo de Retiro al cumplir los 60 años o después.

Para el presente año póliza (Enero-Diciembre 2026), el Colegio aporta \$450,00 por mes por persona de los timbres, para estos fines (beneficio creado en Asamblea 02-1994 en setiembre 1994). Los colegiados pueden hacer aportes voluntarios y aumentar su seguro de vida hasta \$40 millones, según edad.

20%

Se destina al Fondo Común De Administración. Para cubrir los gastos operativo-administrativos ordinarios del Colegio. De manera adicional, el Colegio recibe los ingresos por timbre de abogados, que complementan el fondo para los gastos operativo-administrativos ordinarios.

Póliza Colectiva de Gastos Médicos Flexible

No. GFG-050

Prima Mensual \$4.557,00
Monto Asegurado \$2.000.000,00

- Cubre únicamente a la persona agremiada.
- Opera o funciona exclusivamente por reembolso.
- Reconoce hasta un 80% de gastos por medicamentos, exámenes y hospitalización, cuando el proveedor está en la Red de Proveedores del INS. Cobertura del 75% al estar fuera de la red de proveedores.
- Reconoce hasta \$500.000,00 por honorarios médicos (cirujías). A partir del 01 mayo 2026.
- Reconoce la suma de \$45.000,00 por consulta médica (general o especialista). A partir del 01 mayo 2026.
- Reconoce un máximo fijo de \$650.000,00 por parto (normal o cesáreo).
- Deducible anual de \$150.000,00 (es decir cubre gastos por arriba de esta suma).

SUMA TOTAL COSTO DE AMBOS SEGUROS : \$ 8.677 (SIN IVA)

Esta suma representa el 78,88 % de la cuota actual (año póliza vigente Enero-Diciembre 2026). Se ajusta al 80 % con los rubros de ayudas económicas a colegiados, semana de la salud y actividades afines. Se debe estar al día en la colegiatura para tener derecho a los beneficios del RSS. Los contratos, formularios, documentos informativos están disponibles en:

www.abogados.or.cr/servicio-agremiados/

Cualquier duda con respecto a la gestión del Régimen de Seguridad Social, las personas agremiadas podrán recibir asesoramiento en la Oficina de Seguridad Social, en Sede Central en Zapote, en el horario ordinario o por los siguientes canales de comunicación:

2280-7775 2202-3635

8476-7111

@QUEOSSeguros

General: infoabogados@abogados.or.cr

Costos Médicos: infoabogadoscostros@abogados.or.cr

Fallecimiento: gastosmedicos@queosseguros.com

Retiro Fondo Acumulado: vidarectamos@abogados.or.cr

solicitudfondoretiro@abogados.or.cr

Ilustración 3. Distribución Colegiatura Agremiados

COMUNICACIÓN Y MERCADERO

Durante el primer semestre del año 2026, el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica inició una nueva etapa en materia de comunicación institucional, a partir de la conformación y entrada en funciones del nuevo Departamento de Comunicación y Mercadeo el 11 de mayo del presente año.

La nueva gestión ha tenido como prioridad pasar de una comunicación predominantemente operativa y reactiva a un modelo más estratégico, planificado, medible y alineado con los objetivos institucionales. Esto implica no solo comunicar actividades, sino construir mensajes con propósito, ordenar los flujos internos de trabajo, mejorar la experiencia de las áreas solicitantes, fortalecer la imagen pública del Colegio, ampliar la visibilidad de los servicios institucionales y consolidar una narrativa coherente sobre el valor que la institución brinda a las personas agremiadas.

Reorganización estratégica del Departamento

Uno de los primeros avances de esta nueva etapa fue la consolidación de un equipo profesional con funciones más claramente definidas en las áreas de comunicación institucional, diseño gráfico, producción audiovisual, redes sociales, prensa, boletines y acompañamiento a eventos.

Esta reorganización ha permitido distribuir mejor las cargas de trabajo, profesionalizar los procesos de producción de contenidos y atender de forma más ordenada las solicitudes provenientes de direcciones, departamentos, comisiones, sedes regionales y proyectos especiales.

A partir de esta nueva dinámica, el Departamento ha procurado que cada producto de comunicación responda a criterios mínimos de calidad, pertinencia, oportunidad, identidad gráfica, claridad del mensaje y utilidad para la población meta. Esto representa un cambio sustancial frente a prácticas anteriores en las que muchas solicitudes ingresaban de manera informal, sin información suficiente, sin tiempos adecuados de planificación y sin una estructura clara de prioridades.

Verificación de Redes Sociales Institucionales

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de la presencia digital y la credibilidad institucional, durante este período se logró la verificación oficial de las cuentas del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica en Facebook e Instagram.

Este avance representa un importante respaldo a la identidad digital de la institución, ya que permite confirmar la autenticidad de los perfiles oficiales, fortalecer la confianza de las personas usuarias, reducir riesgos de suplantación de identidad y mejorar el posicionamiento de los canales institucionales dentro del ecosistema digital de Meta.

La obtención de estas verificaciones fue el resultado de un proceso de gestión, recopilación de respaldos institucionales, presencia en medios de comunicación y cumplimiento de los requisitos

establecidos por la plataforma, consolidando así la presencia digital oficial del Colegio ante sus más de 37.000 personas agremiadas y la comunidad en general.

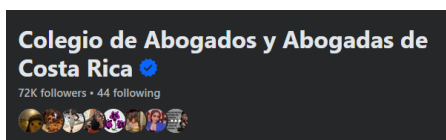


Ilustración 4. Verificación de Facebook



Ilustración 5. Verificación de Instagram

Implementación del nuevo formulario de solicitudes

Uno de los principales hitos de gestión interna fue el desarrollo e implementación de un formulario digital para canalizar las solicitudes dirigidas al Departamento de Comunicación y Mercadeo.

- **Formulario de Solicitudes de Diseño**

Este formulario fue diseñado con el objetivo de centralizar, ordenar y estandarizar los requerimientos relacionados con diseño gráfico, publicaciones en redes sociales, materiales impresos, cobertura de actividades, campañas de comunicación, boletines, apoyo audiovisual y otros servicios vinculados con la comunicación institucional.

Además, se propuso una estrategia de socialización interna para facilitar la adopción de la herramienta, contemplando comunicación institucional desde la Dirección Ejecutiva, capacitación virtual breve para jefaturas y personal clave, publicación de una guía sencilla de servicios y tiempos de respuesta, campaña de recordatorios durante varias semanas, entrada en vigor del sistema como canal oficial y seguimiento mediante indicadores de gestión.

Con este avance, el Departamento fortalece la cultura de planificación, mejora los tiempos de respuesta y establece un mecanismo más transparente para la recepción, atención y seguimiento de los requerimientos institucionales.

Ordenamiento de los boletines institucionales

Otro de los cambios más relevantes implementados durante esta nueva gestión fue la revisión y reorganización del boletín institucional.

Antes de esta intervención, el boletín concentraba una cantidad excesiva de información en una sola entrega, con una estructura extensa, poco estratégica y de difícil navegación para la persona usuaria. En algunos casos, el contenido requería más de veinte desplazamientos verticales para llegar al final, lo que afectaba la lectura, la claridad del mensaje y la efectividad de la comunicación.

A partir del análisis realizado, se tomó la decisión de dividir el boletín en dos productos diferenciados, con objetivos y audiencias más claramente definidos.

El primer boletín, denominado **ServiEmpleo**, se distribuye los días lunes y concentra información relacionada con beneficios, alianzas estratégicas, bolsa de empleo, servicios de interés para la agremiación y oportunidades que aporten valor directo a las personas colegiadas.

El segundo boletín **Desde el Colegio**, distribuido los días miércoles, se enfoca en la agenda institucional, cursos, webinars, actividades académicas, comisiones, eventos, comunicaciones de interés gremial y asuntos propios del quehacer institucional.



Ilustración 6. Boletín Desde El Colegio



Ilustración 7. Boletín ServiEmpleo

Esta división permite mejorar la organización de los contenidos, evitar la saturación informativa, segmentar mejor los mensajes, facilitar la lectura y dar mayor visibilidad a temas que anteriormente competían dentro de un único boletín demasiado extenso.

El rediseño de los boletines también fortalece la estrategia de comunicación del Colegio, ya que permite que cada envío tenga una intención clara: por un lado, promover beneficios y servicios; por otro, informar sobre la vida académica, gremial e institucional.

Fortalecimiento de la producción audiovisual

La nueva gestión ha dado especial énfasis al fortalecimiento del componente audiovisual, entendiendo que el video es actualmente uno de los formatos más efectivos para acercar la gestión institucional a las personas agremiadas.

El video informativo semanal se ha convertido en una herramienta clave para resumir, de manera breve y accesible, las principales actividades, avances y mensajes institucionales del Colegio. Este formato permite presentar la información de forma más cercana, dinámica y comprensible, reforzando la transparencia y el sentido de cercanía con la agremiación.

Adicionalmente, se ha trabajado en videos específicos para destacar actividades de alto valor institucional, avances en infraestructura, incorporaciones, ceremonias, eventos académicos, actividades gremiales y proyectos estratégicos. Este enfoque permite que la comunicación no dependa únicamente de textos o artes gráficos, sino que incorpore narrativa visual, testimonio, movimiento, contexto y mayor capacidad de conexión emocional con la audiencia.

La incorporación de una línea audiovisual más constante y profesional representa una mejora sustancial para la imagen del Colegio, ya que permite documentar la gestión, ampliar el alcance de las actividades y construir memoria institucional.

Refrescamiento visual e identidad de marca

Uno de los cambios más importantes de esta nueva etapa ha sido el refrescamiento de la estética visual de los materiales institucionales y el fortalecimiento del uso adecuado de la identidad de marca del Colegio.

La comunicación visual de una institución no puede depender de criterios aislados, gustos personales o decisiones improvisadas. La marca institucional representa el conjunto de elementos visuales, gráficos, cromáticos y narrativos que permiten que una organización sea reconocida, recordada y percibida con coherencia por sus públicos.

En el caso del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, respetar el branding institucional significa utilizar de forma correcta los colores, tipografías, estilos gráficos, tono visual, jerarquías de información y aplicaciones del logotipo, de manera que cada pieza comunique formalidad, orden, confianza y pertenencia institucional.

La nueva gestión ha procurado que los diseños de redes sociales, boletines, campañas, materiales digitales, invitaciones, afiches y piezas audiovisuales mantengan una línea gráfica más coherente, profesional y alineada con la identidad del Colegio.

Por ello, el Departamento ha iniciado un proceso de mayor control y criterio técnico sobre los diseños institucionales, procurando que cada publicación responda no solo a una necesidad informativa, sino también a una estrategia de posicionamiento visual.

Resultados generales

Los indicadores obtenidos durante el primer semestre del año evidencian una comunidad digital activa y una capacidad significativa de alcance institucional.

Facebook

La página institucional registró:

- 12,1 millones de visualizaciones.
- 857.600 espectadores.
- 160.600 interacciones con el contenido.
- 19.800 clics en enlaces.
- 354.000 visitas a la página.
- Crecimiento de 6.600 seguidores.

Estos resultados reflejan la importancia de Facebook como el principal canal de alcance masivo del Colegio, permitiendo informar oportunamente sobre actividades académicas, eventos institucionales, comunicados, incorporaciones, beneficios y proyectos especiales.

Especialmente relevante resulta el crecimiento de las interacciones con el contenido, las cuales aumentaron en más de un 80%, evidenciando una audiencia más activa y participativa.

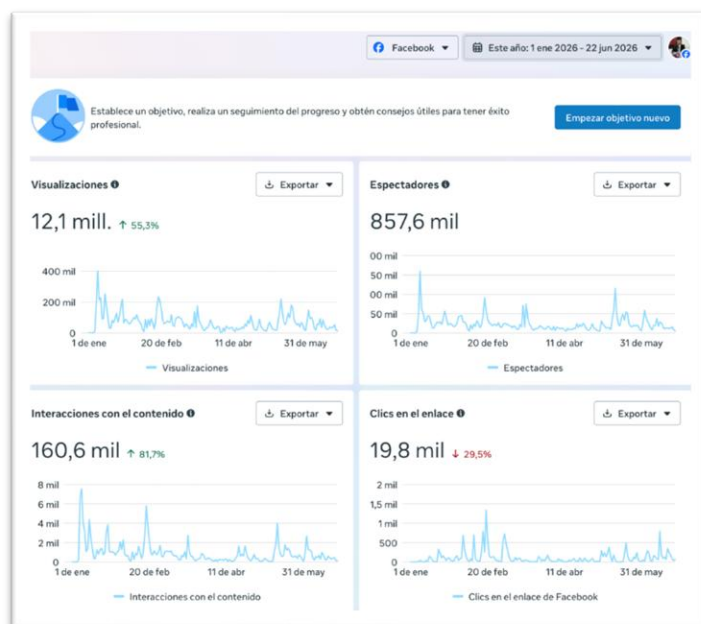


Ilustración 8. Estadísticas Facebook I y II



Instagram

En Instagram se registraron:

- 3,9 millones de visualizaciones.
- Alcance de 197.700 cuentas.
- 47.800 interacciones con el contenido.
- 1.700 clics en enlaces.
- 26.500 visitas al perfil.
- Crecimiento de 3.500 seguidores.

La plataforma continúa consolidándose como el espacio ideal para contenidos audiovisuales, cobertura de actividades, reels, historias institucionales y contenidos orientados a generar cercanía con las personas agremiadas.

Destaca particularmente el crecimiento de las visualizaciones, que aumentaron en más de un 140%, así como el incremento de las interacciones, reflejando una mayor capacidad de conexión con las audiencias digitales.

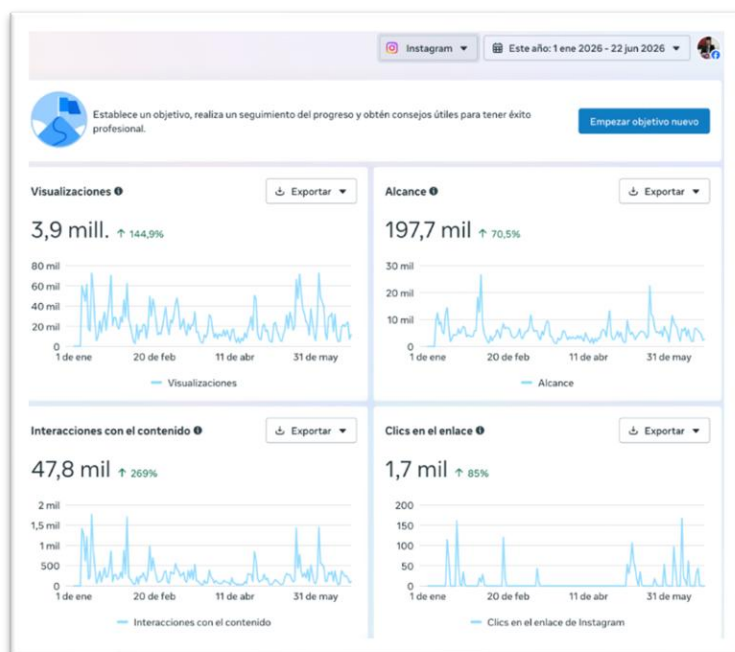


Ilustración 1. Estadísticas Instagram I

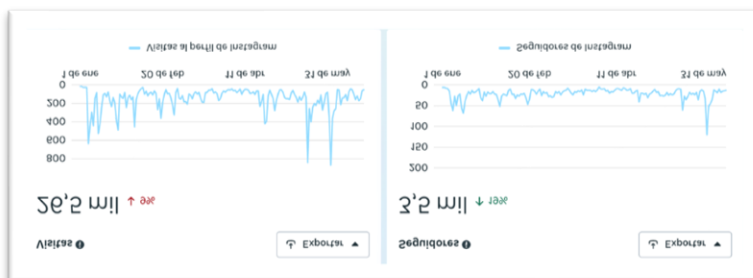


Ilustración 2. Estadísticas Instagram II



Ilustración 3. Estadísticas Facebook III



Ilustración 4. . Estadísticas Facebook IV



Ilustración 5. Estadísticas Instagram III

Recopilación audiovisual

Fortalecimiento de la estrategia audiovisual

Uno de los cambios más notorios de esta gestión ha sido la incorporación del video como herramienta central de comunicación institucional.

Durante este período se impulsó una estrategia audiovisual orientada a mostrar de forma más cercana, dinámica y transparente las actividades, proyectos y avances del Colegio.

Entre las principales producciones destacan:

- Video de expectativa para la ceremonia de reconocimiento por 25 y 50 años de ejercicio profesional.
- Video de incorporación de nuevos profesionales.
- Videos de seguimiento de proyectos institucionales, como los avances del espacio de coworking.
- Lanzamiento del Video Informativo Semanal.
- Coberturas especiales de actividades institucionales y académicas.

Los resultados obtenidos demuestran el potencial del formato audiovisual para amplificar el alcance institucional.

Algunos ejemplos incluyen:

- Más de 10.600 visualizaciones en el video de expectativa de la ceremonia de reconocimiento profesional.
- Más de 16.900 visualizaciones en el video de incorporación de mayo 2026.
- Más de 26.900 visualizaciones en el Video Informativo Semanal.

Estos resultados confirman que el contenido audiovisual se ha convertido en uno de los formatos más efectivos para informar, generar interacción y acercar la gestión institucional a la población agremiada.

Hacia una estrategia digital basada en objetivos

La nueva gestión ha iniciado la transición de un modelo centrado únicamente en publicar contenido hacia una estrategia digital basada en objetivos de comunicación.

Cada publicación busca responder a una finalidad específica: informar, educar, convocar, posicionar, rendir cuentas, visibilizar beneficios o fortalecer la reputación institucional. Este enfoque permitirá, durante el segundo semestre, establecer indicadores de desempeño más robustos, medir con mayor precisión el impacto de las campañas y consolidar un ecosistema digital alineado con los objetivos estratégicos del Colegio.

Las redes sociales dejan así de ser únicamente canales de difusión para convertirse en herramientas de posicionamiento institucional, generación de comunidad y fortalecimiento del vínculo entre el Colegio y las personas agremiadas.

Video - Expectativa Ceremonia 25 y 50 años



Ilustración 6. Estadísticas Facebook V

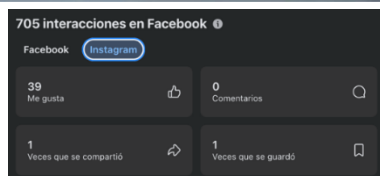


Ilustración 8. Estadísticas Facebook VI



Ilustración 7. Estadísticas Facebook VII

Video – Incorporación Mayo 2026

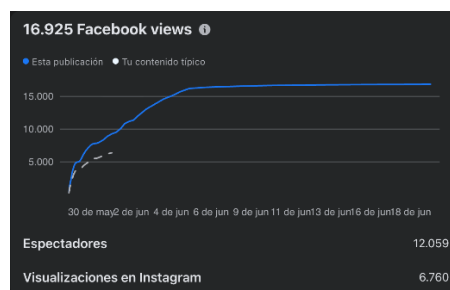


Ilustración 9. Estadísticas Facebook VIII

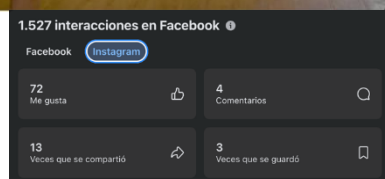


Ilustración 10. Estadísticas Facebook IX



Ilustración 11. Estadísticas Facebook X

Video – Avances Cowork

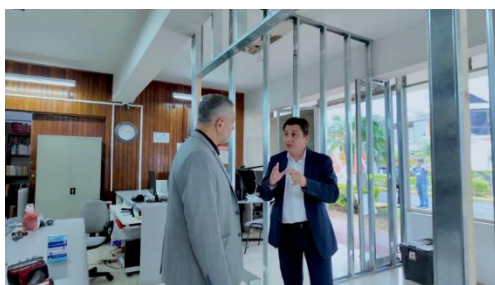


Ilustración 12. Estadísticas Facebook XI

Video – Informativo Semanal

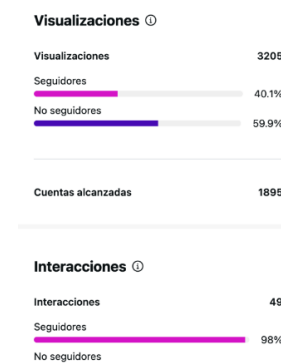


Ilustración 13. Estadísticas Facebook XII

Comunicación estratégica para proyectos especiales

Además de las acciones ordinarias de comunicación, el Departamento ha iniciado una metodología de trabajo basada en campañas específicas para proyectos de alto impacto institucional. Esto implica que las actividades de mayor relevancia no sean tratadas como publicaciones aisladas, sino como esfuerzos integrales de comunicación, con objetivos, públicos, mensajes, fases, piezas gráficas, contenidos audiovisuales, medios de apoyo, aliados estratégicos y seguimiento.

Este cambio representa una mejora sustancial en la forma en que el Colegio comunica sus principales iniciativas, ya que permite anticipar necesidades, ordenar los recursos internos, fortalecer la identidad de cada proyecto y generar mayor impacto en la población agremiada.

Entre los principales proyectos abordados bajo esta nueva lógica destacan:

- **XI Clásica del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.**

Se diseñó una propuesta estratégica para transformar la carrera en una plataforma integral de bienestar, comunidad, visibilidad institucional y relacionamiento empresarial. La campaña contempla una estrategia de posicionamiento, objetivos de participación, atracción de patrocinadores, presencia de aliados comerciales, cobertura en medios y fortalecimiento del sentido de pertenencia gremial.

La propuesta incluye un desayuno empresarial de lanzamiento para presentar la carrera a potenciales patrocinadores, así como una campaña de comunicación en tres fases: “Save the Date” en julio, lanzamiento oficial en agosto y fase de motivación entre agosto y setiembre. Además, se plantea una cobertura integral antes, durante y después del evento, incluyendo entrega de kits, salida, ruta, activaciones, patrocinadores, entrevistas, premiación, galería fotográfica, reel resumen y video oficial.

- **Derecho al Bienestar 2026 y Feria de la Salud**

Se trabaja en una campaña institucional desarrollada en conjunto con el INS, orientada a promover la salud física, emocional y preventiva de personas agremiadas, familiares, invitados y funcionarios. Esta campaña permite vincular la comunicación institucional con bienestar, prevención y calidad de vida, ampliando el valor que el Colegio ofrece a su comunidad.

La estrategia contempla un video institucional de lanzamiento, la serie audiovisual “Minuto Preventivo” con cápsulas quincenales de especialistas del INS, publicaciones educativas, promoción de actividades virtuales y regionales, así como una campaña especial de expectativa y convocatoria para la Feria de la Salud.

El calendario incluye charlas virtuales sobre nutrición, salud cardiovascular, manejo de emociones y salud mental, además de actividades regionales en Pérez Zeledón, Puntarenas y Liberia sobre lesiones músculo-esqueléticas. El cierre de esta campaña se proyecta con la Feria de la Salud del 5 de diciembre y la Feria Navideña del 6 de diciembre.

- **Congreso Internacional de Derecho Concursal del CAM.**

Se desarrolló un plan de visibilización y comunicación para apoyar el Congreso Internacional de Derecho Concursal, con el objetivo de incrementar inscripciones, posicionar al CAM como referente en arbitraje, mediación y resolución de conflictos, generar reconocimiento del Congreso y

sus expositores, explicar de manera sencilla conceptos vinculados al tema concursal y proyectar el liderazgo institucional del Colegio y del CAM.

La estrategia contempla la producción de reels informativos, entrevistas, carruseles educativos, publicaciones sobre conceptos clave, selección de perfiles destacados de expositores nacionales e internacionales y coordinación entre contenido, diseño, edición audiovisual y publicación.

La implementación de campañas específicas para estos proyectos permite ordenar los esfuerzos del Departamento, aprovechar mejor los canales disponibles, fortalecer la identidad de cada iniciativa y generar una comunicación más estratégica, anticipada y medible.

Gestión estratégica de alianzas comerciales

En materia de alianzas comerciales, durante este período se ha avanzado significativamente en la construcción de un modelo más ordenado, estratégico y orientado a resultados.

Tradicionalmente, las alianzas podían gestionarse de forma dispersa, sin criterios homogéneos de valoración, sin una medición clara del beneficio para las personas agremiadas y sin una estrategia definida de comunicación y aprovechamiento.

La nueva propuesta busca cambiar ese enfoque y pasar de una lógica de acumulación de convenios a un modelo basado en calidad, pertinencia, utilidad, impacto y sostenibilidad.

Para ello, se elaboró una propuesta de procedimiento estratégico para la gestión de alianzas comerciales, orientada a identificar, evaluar, negociar, formalizar, comunicar y dar seguimiento a las alianzas del Colegio. El principio central de este modelo es que toda alianza debe responder a una pregunta fundamental: qué gana realmente la persona agremiada con este beneficio y cómo se va a comunicar, medir y sostener.

- [PROPUESTA DE PROCEDIMIENTO ESTRATÉGICO ALIANZAS.pdf](#)

El nuevo enfoque propone evaluar a los potenciales aliados con base en criterios como utilidad para la agremiación, valor real del beneficio ofrecido, potencial de utilización, cobertura geográfica o virtual, reputación, respaldo institucional, participación en actividades del Colegio, facilidad de acceso al beneficio y potencial estratégico de crecimiento.

Este modelo permitirá seleccionar mejor a los aliados, fortalecer los beneficios existentes, renegociar aquellos que puedan aportar más valor y descartar propuestas que no representen una ventaja real para la población colegiada.

Además, se reconoce que el Colegio ofrece a los aliados una plataforma de alto valor: acceso a una comunidad profesional altamente segmentada, presencia en boletines, redes sociales, sitio web, actividades institucionales, ferias, congresos, eventos deportivos y espacios de relacionamiento directo con profesionales del Derecho.

Esto permite negociar desde una posición más estratégica, entendiendo que el Colegio no solo solicita beneficios, sino que también ofrece visibilidad, reputación, segmentación y acceso a una comunidad profesional de alto valor.

Plan de medios y fortalecimiento de relaciones externas

Por primera vez, se ha iniciado la construcción de un plan de medios más estructurado para el Colegio, orientado a fortalecer la presencia institucional en medios de comunicación, ampliar la visibilidad de los proyectos estratégicos y posicionar a la institución como una fuente relevante en temas jurídicos, académicos, gremiales y de interés nacional.

Este avance es fundamental porque la comunicación institucional no debe limitarse a los canales propios. El Colegio requiere una estrategia de relacionamiento con medios que permita proyectar su gestión, visibilizar sus actividades, fortalecer la reputación institucional, posicionar vocerías y generar mayor presencia pública.

En ese marco, se ha trabajado en la identificación de posibles alianzas con medios de comunicación, radio, prensa, plataformas digitales y publicidad exterior, especialmente vinculadas a proyectos de alto impacto como la XI Clásica, campañas institucionales, congresos, actividades académicas y acciones de interés gremial.

Este enfoque permitirá que eventos y proyectos relevantes del Colegio no se queden únicamente dentro de los canales internos, sino que puedan alcanzar públicos más amplios y fortalecer el reconocimiento institucional.

Adicionalmente, se reactivaron los beneficios dirigidos específicamente al personal colaborador del Colegio.



Ilustración 14. Alianzas Comerciales II



Ilustración 16. Alianzas Comerciales I



Ilustración 15. Alianzas Comerciales III

Participación de alianzas en actividades institucionales

Las alianzas comerciales participaron activamente en actividades institucionales desarrolladas durante el semestre, particularmente en las celebraciones del Día de San Ivo y el Día del Padre.

La presencia de stands comerciales durante estas actividades permitió acercar directamente a las empresas aliadas con la comunidad gremial, promoviendo sus productos y servicios y fortaleciendo el relacionamiento institucional.



Ilustración 18. Alianzas Comerciales III

Comunicación más planificada

Uno de los principales cambios cualitativos de esta nueva gestión es la transición hacia una comunicación más planificada.

Esto significa que las publicaciones, campañas, boletines, videos y materiales gráficos deben responder a una lógica de planificación previa, objetivos claros, públicos definidos, tiempos razonables de producción y revisión, así como criterios técnicos de comunicación.

Esta transformación también contribuye a ordenar la relación con las distintas áreas internas, ya que permite explicar con mayor claridad qué hace el Departamento, cuáles son sus tiempos de respuesta, qué insumos se requieren, qué tipo de solicitudes se pueden atender y cuáles deben planificarse con mayor anticipación.

Principales avances de la nueva gestión

Desde el inicio de labores del nuevo Departamento de Comunicación y Mercadeo, el 11 de mayo de 2026, se han impulsado avances significativos, entre ellos:

- Conformación y ordenamiento de un equipo profesional de comunicación.
- Implementación de un formulario digital para solicitudes.
- Propuesta de socialización interna del nuevo sistema de solicitudes.
- Reorganización del boletín institucional en dos productos diferenciados.

- Creación del boletín ServiEmpleo para beneficios, alianzas y bolsa de empleo.
- Fortalecimiento del boletín institucional de los miércoles para agenda, cursos, webinars y actividades.
- Producción de videos informativos semanales.
- Fortalecimiento del contenido audiovisual institucional.
- Refrescamiento de la estética visual de publicaciones y materiales.
- Mayor control de identidad de marca y branding institucional.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para proyectos especiales.
- Planificación comunicacional de la XI Clásica del Colegio.
- Apoyo estratégico al Congreso Internacional del CAM.
- Avances en planificación de la Feria de la Salud y otros eventos institucionales.
- Creación de una propuesta estratégica para gestión de alianzas comerciales.
- Desarrollo de una matriz de evaluación para aliados.
- Inicio de un plan de medios institucional.
- Fortalecimiento del relacionamiento con medios y potenciales media partners.
- Diferenciación estratégica de contenidos por red social.
- Recuperación y ordenamiento de accesos a plataformas digitales.
- Mayor coordinación con áreas internas, sedes y comisiones.

Conclusiones

Durante el primer semestre de 2026, y particularmente a partir del 11 de mayo, el Departamento de Comunicación y Mercadeo inició una etapa de transformación orientada al orden, la planificación, la profesionalización y la construcción de una identidad institucional más sólida.

Los cambios implementados en materia de solicitudes internas, boletines, producción audiovisual, redes sociales, branding, campañas estratégicas, alianzas comerciales y relación con medios constituyen las bases de un modelo de comunicación más moderno, eficiente y alineado con las necesidades actuales del Colegio.

Esta nueva gestión no solo busca informar más, sino comunicar mejor. No solo busca publicar actividades, sino posicionar el valor institucional del Colegio. No solo busca atender solicitudes, sino construir procesos. No solo busca diseñar piezas, sino fortalecer una marca gremial con historia, legitimidad y proyección nacional.

El reto para el segundo semestre será consolidar estos procesos, medir sus resultados, fortalecer los canales institucionales, ampliar la visibilidad externa del Colegio y continuar desarrollando una comunicación estratégica al servicio de la agremiación.



INFORME DE DEPORTES



INFORME DE DEPORTES

Durante el primer semestre de 2026, el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica fortaleció su estrategia de promoción del bienestar integral mediante una oferta deportiva orientada a la formación, la recreación y la competencia. A través de talleres técnico-formativos, eventos de convivencia y la participación en competencias nacionales e internacionales, se impulsaron espacios que promueven la salud, la integración gremial y la proyección institucional.

Programa Continuo de Talleres Técnico-Formativos

Iniciativa enfocada en la capacitación deportiva y la salud integral de las personas colegiadas y sus familiares, abarcando disciplinas como natación, tenis y acondicionamiento en gimnasio.

Proyecto de Convivencia Institucional a través del Deporte

Planificación y desarrollo de festivales deportivos masivos y eventos temáticos dirigidos a fomentar el sano esparcimiento (Evento de San Ivo y Evento Amor, Amistad y Deporte).

Internacionalización y Competencia de Alto Rendimiento

Coordinación, apoyo logístico y representación de las selecciones de personas agremiadas en torneos nacionales oficiales y mundiales gremiales

Resultados concretos obtenidos

- **Subcampeonato Mundial de Fútbol Femenino**

La Selección Femenina de Abogadas alcanzó el segundo lugar del mundo en el prestigioso torneo Mundiavocat Valencia, España, ganando 5 de sus 6 encuentros frente a delegaciones internacionales.

- **Éxito en el Torneo Nacional de Aguas Abiertas**

Obtención de 2 campeonatos nacionales (primeros lugares) y 2 terceros lugares en distintas categorías de la competencia en Punta Leona.

- **Dominio Institucional en la LawyerCup de Tenis 2026**

Consolidación de los profesionales en derecho del Colegio en los podios principales de las categorías A, B, C y C1, logrando campeonatos y subcampeonatos en ambas ramas.

- **Capacitación Efectiva en Salud Ósea y Muscular**

Se logró concientizar a un grupo de colegiados sobre cómo incorporar ejercicios de fuerza para prevenir pautas de envejecimiento prematuro como la sarcopenia y osteoporosis.

Estadísticas relevantes, indicadores, cantidades o métricas de gestión

Participación Total en Torneos Especializados

- 107 jugadores inscritos y activos (ramas masculina y femenina) en el Torneo Lawyer Cup de Tenis 2026.

Convocatoria en Talleres Formativos

- Un total de 85 personas capacitadas de forma directa mediante la oferta de talleres de corta duración: o Taller de Natación: 30 participantes. o Taller de Tenis: 30 participantes.
- Taller de Gimnasio Biomecánico: 25 participantes.

Métrica de Rendimiento - Fútbol Femenino (Mundivocat)

- 31 goles a favor y solo 11 goles en contra a lo largo del certamen internacional.

Actividades realizadas

Talleres y Capacitaciones:

- **Taller de Natación (21 de febrero):** Sesión de 2 partes (teoría del medio acuático y práctica en piscina enfocada en la propulsión de crol).
- **Taller de Tenis (7 de marzo):** Sesión teórica sobre empuñadura continental y práctica de "drills" de desplazamiento en cancha.
- **Taller de Gimnasio Biomecánico (25 de abril):** Capacitación en técnicas de levantamiento de pesas, movilidad articular e importancia del músculo.

Eventos y Festivales Deportivos:

- **Evento Amor, Amistad y Deporte (14 de febrero):** Ejecución de retos funcionales en parejas (gimnasio), relevos en parejas (piscina) y torneo relámpago (tenis).
- **Eventos Deportivos San Ivo (23 de mayo):** Mega festival que incluyó clases dirigidas (Yoga, Cardio Dance, Aqua-aerobics), retos de calorías en el gimnasio y una cartelera completa de 6 encuentros deportivos interinstitucionales (Fútbol, Fútbol y Baloncesto) contra entidades como el Registro Nacional, Ministerio de Trabajo y selecciones máster Costa Rica.

Logros relevantes para la institución, el gremio o las personas colegiadas

- **Posicionamiento de la Marca Institucional:** Proyección de una imagen de excelencia deportiva y organización del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica a nivel nacional (Punta Leona) e internacional (Mundivocat, Valencia, España).
- **Bienestar Integral de la persona agremiada:** Apertura de espacios que unifican el beneficio de la salud física con la integración familiar en las instalaciones de la Sede Central.
- **Impacto Positivo y Demanda en Crecimiento:** Excelente recepción del gremio que ha generado un efecto multiplicador de solicitudes en redes sociales oficiales para replicar este modelo de gestión deportiva en las distintas sedes regionales del país.

Mejoras implementadas en procesos, servicios, infraestructura o atención

- **Modelos de Atención Logística Completa:** Implementación de un estándar de servicio en los eventos formativos que ahora incluye hidratación estratégica, nutrición adecuada (meriendas energéticas) y entrega formal de certificados/diplomas de participación inmediata a los asistentes.
- **Optimización en el Uso de Instalaciones Comunes:** Dinamización y calendarización eficiente de las áreas deportivas clave de la Sede Central: Piscina, Canchas de Tenis, Gimnasio Multiuso y Gimnasio de Pesas, maximizando las horas de uso simultáneo de la infraestructura.

Convenios, alianzas o proyectos especiales desarrollados

- **Alianzas Interinstitucionales de Convivencia:** Gestión y coordinación de encuentros deportivos con entidades públicas y comités deportivos externos (Registro Nacional, Ministerio de Trabajo, Vikingos Maxi 40 y Delegaciones Máster de Cartago) para estrechar lazos gremiales fuera del estrado judicial.

Retos superados o hitos importantes alcanzados durante el período

- **Superación en Competencia de Elite (Futsal Femenino):** Superar con éxito la fase de grupos y la ronda de semifinales ante potencias deportivas para disputar una final del mundo contra Brasil
- **Reactivación de la Cultura Físico-Deportiva:** Lograr una asistencia masiva y constante de las personas agremiadas a los talleres de formación los fines de semana, rompiendo barreras de apatía o sedentarismo mediante propuestas dinámicas, participativas e informativas.

